

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA**

**Informe Ejecutivo**  
**Balance de la Ejecución Presupuestaria**  
**del Sector Público**  
**Al 31 de Enero de 2012**



**Mayo 2012**

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA**

**Informe Ejecutivo**  
**Balance de la Ejecución Presupuestaria**  
**del Sector Público**  
**Al 31 de Enero de 2012**

**Mayo de 2012**

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Dirección de Asesoría Económica y Financiera

GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI  
Contralora General

LUIS FELIPE ICAZA F.  
Subcontralor General

EDWIN R. HERRERA  
Secretario General

ALEXIS A. ARIAS C.  
Director

Unidad de Análisis Económico y Financiero  
María De L. Nájera (Coordinadora)

Verónica Del C. Castillo  
Carlos Saldaña  
José Luis Pittí  
Claudio Castillo

Indira S. Suklal de Castillo  
Erick Monrroy  
Susana Acosta

ÍNDICE

	Pág.
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>v</b>
<b>I. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012</b> .....	<b>1</b>
<b>1. INGRESOS</b>	
CUADRO No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	1
CUADRO No.2 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011.....	1
<b>2. GASTOS</b>	
CUADRO No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	3
CUADRO No.4 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011.....	3
<b>3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS</b>	
CUADRO No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	4
<b>II. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012</b> .....	<b>4</b>
<b>1. INGRESOS</b>	
CUADRO No.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	5
CUADRO No.7 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011 .....	5
<b>2. GASTOS</b>	
CUADRO No.8 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	6
CUADRO No.9 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011 .....	6
<b>3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS</b>	
CUADRO No.10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	7
<b>III. BALANCE PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE ENERO DE 2012</b> .....	<b>7</b>
CUADRO No.11 BALANCE PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	7
<b>IV. RESULTADO DE LA GESTIÓN EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, AL COMPARAR LAS RELACIONES INGRESOS(-)PAGOS, AL 31 DE ENERO 2012 Y 2011</b> .....	<b>7</b>
<b>1. GOBIERNO CENTRAL</b>	
CUADRO No.12 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011.....	8
<b>2. SECTOR DESCENTRALIZADO</b>	
CUADRO No.13 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011.....	8
<b>3. SECTOR PÚBLICO</b>	
CUADRO No.14 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011.....	9
<b>V. COMPOSICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE ENERO DE 2012</b> .....	<b>9</b>
<b>1. INGRESOS</b>	
CUADRO No.15 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE ENERO DE 2012...	10
<b>2. GASTOS</b>	
CUADRO No.16 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	10
CUADRO No.17 GASTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	11
CUADRO No.18 GASTOS TOTALES DEL SECTOR PÚBLICO (FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN), AL 31 DE ENERO DE 2012.....	11
CUADRO No.19 RELACIONES PORCENTUALES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011.....	12

## ANEXOS

ANEXO 1	COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011.....	14
ANEXO 2	EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCION, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	16
ANEXO 2-A	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN AL 31 DE ENERO DE 2012.....	17
ANEXO 3	INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011 .....	18
ANEXO 4	INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR OBJETO DE GASTO AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011 .....	19
ANEXO 5	INFORME COMPARATIVO DE PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR MINISTERIOS, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011 .....	20
ANEXO 6	COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011.....	21
ANEXO 7	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, POR INSTITUCIÓN, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	22
ANEXO 8	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE INVERSIONES DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, POR INSTITUCIÓN , AL 31 DE ENERO DE 2012.....	23
ANEXO 9	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, AL 31 DE ENERO DE 2012....	24
ANEXO 10	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE ENERO DE 2012.....	25
ANEXO 11	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL , AL 31 DE ENERO DE 2012.....	26
ANEXO 12	A. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012 .....	27
	B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO 2011 .....	27

## RESUMEN EJECUTIVO

Los resultados del Balance de la Ejecución Presupuestaria del Sector Público, al 31 de enero de 2012, se resumen como sigue:

**1) En el Gobierno Central la ejecución presupuestaria de ingresos (-) pagos registra un saldo positivo de B/.340.1 millones, incluyendo las transferencias interinstitucionales (Ver Cuadro No.5), el cual podemos desglosar como sigue:**

- 1.1) Los ingresos totalizaron B/.843.6 millones correspondiente a una ejecución de 174.3% del monto asignado; B/.399.8 millones corresponden a ingresos *corrientes* y B/.443.8 millones a ingresos de *capital*. (Ver Cuadro No.1)

Es importante destacar que la recaudación de los *ingresos corrientes* aumentó en B/.72.1 millones, respecto al monto recaudado a enero de 2011; y los *ingresos de capital* disminuyeron en B/.57.4 millones, representando un incremento *total de ingresos* del 1.8%. (Ver Cuadro No.2)

Al evaluar este resultado, hay que tener presente las nuevas modalidades de pagos en cuanto a materia impositiva.

- 1.2) Los pagos de la presente vigencia totalizaron B/.503.5 millones, de los cuales B/.327.4 millones corresponden a *funcionamiento*, B/.0.5 millones a *seguro educativo*, y B/.175.6 millones a *inversión* (Ver Anexo No.5 y detalle por institución en Anexo 2). Estos pagos totales registran un aumento de 68.2% con respecto a similar período de 2011 y un aumento en el pago del servicio de la deuda por el orden de B/.6.9 millones, es decir, 4.3%. (Ver Anexo 5)

- 1.3) Dado que los ingresos recaudados ascendieron a B/.843.6 millones, y los pagos a B/.503.5 millones, se obtiene un saldo positivo de B/.340.1 millones. Este saldo en igual período de 2011 fue positivo en B/.529.5 millones. (Ver Cuadro No.12)

- 1.4) Los gastos *ejecutados* totalizaron B/.700.6 millones, es decir 46.7%; B/.375.7 millones son gastos de *funcionamiento* (incluye gastos de *seguro educativo*) y B/.324.9 millones gastos de *inversión*. (Ver Cuadro No.3)

Se observa una mayor ejecución en el presupuesto de inversiones del Gobierno Central (44.4%), con respecto a igual período del 2011 (38.3%), incluyendo saldos de contratos por ejecutar. (Ver Anexo 12)

**2) En el Sector Descentralizado, la ejecución presupuestaria de ingresos (-) pagos registra un saldo positivo de B/.40.3 millones (incluye las transferencias interinstitucionales), el cual podemos desglosar como sigue: (Ver Cuadro No.10)**

- 2.1) Los ingresos totalizaron B/.666.0 millones correspondiente a una ejecución de 95.9% del monto asignado; B/.483.8 millones corresponden a *ingresos corrientes* y B/.182.2 millones a *ingresos de capital* (Ver Cuadro No.6). Comparativamente con el mismo período de 2011, el total de ingresos aumentó en 25.8%. (Ver Cuadro No.7)

- 2.2) Los pagos totalizaron B/.625.7 millones, de los cuales B/.215.0 millones fueron a gastos de *funcionamiento* y B/.410.7 millones a gastos de *inversión* (Ver Cuadro No.10 y detalle por institución en Anexos 7 y 8). Estos pagos totales registraron una variación positiva de 32.6% respecto a similar período de 2011. (Ver Cuadro No.13)

- 2.3) Dado que los ingresos recaudados ascendieron a B/.666.0 millones, y los pagos a B/.625.7 millones, se obtiene un saldo positivo de B/.40.3 millones. Comparado con el resultado a igual período del 2011, representa una disminución de B/.17.3 millones en la variación de saldos. (Ver Cuadro No. 13)

- 2.4) Los gastos totalizaron una ejecución de B/.668.9 millones, o sea 64.2% del monto asignado; B/.256.1 millones son gastos de *funcionamiento* y B/.412.8 millones gastos de *inversión*. (Ver Cuadro No.8)

Las instituciones con mayor ejecución en sus gastos de funcionamiento fueron: Autoridad de Turismo de Panamá, Lotería Nacional de Beneficencia y el Banco Nacional de Panamá; y con mayor ejecución de inversiones la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, el Banco de Desarrollo Agropecuario y la Caja de Ahorros. (Ver Anexo 7 y 8)

El presupuesto de inversiones se ejecutó en 74.9%, incluyendo saldo de Contratos por ejecutar.

**3) El Balance del Sector Público registró una ejecución presupuestaria, neta de transferencia, de ingresos (-) pagos de B/.350.8 millones, el cual podemos desglosar como sigue: (Ver Cuadro No.11)**

- 3.1) Los ingresos recaudados, netos de transferencias interinstitucionales, totalizaron B/.1,427.5 millones.
- 3.2) El total de pagos netos de transferencias interinstitucionales, totalizaron B/.1,076.7 millones.
- 3.3) Dado que los ingresos recaudados, netos de transferencias, totalizaron B/.1,427.5 millones y los pagos, netos de transferencias, B/.1,076.7 millones, se obtuvo un saldo neto positivo de B/.350.8 millones.
- 3.4) El total de *gastos ejecutados, netos de transferencias* fue por B/.1,287.4 millones.

**4) En conclusión, el resultado de la gestión en las finanzas públicas, al comparar las relaciones ingresos (-) pagos, al 31 de enero de 2012 y 2011, incluyendo transferencias interinstitucionales, presentó los siguientes resultados:**

- 4.1) Una disminución en el saldo positivo entre ingresos y pagos del Gobierno Central de B/.189.5 millones 35.8%, con respecto al registrado al 31 de enero de 2011, en razón de que los ingresos aumentaron en 1.8% y los pagos en 68.2%. (Ver Cuadro No.12)
- 4.2) Una disminución en el saldo positivo del Sector Descentralizado de B/.17.3 millones (30.0%), con respecto al saldo positivo a igual período de 2011, en el que los ingresos aumentaron en 25.8% y los pagos en 32.6%. (Ver Cuadro No.13)
- 4.3) Comparativamente el saldo positivo de la relación ingresos (-) pagos del Sector Público al 31 de enero de 2012 con respecto a igual período de 2011, disminuyó en B/.206.7 millones, o sea, en 35.2%, debido fundamentalmente a un incremento importante en los pagos (46.4%). (Ver Cuadro No. 14)

**Es prudente reiterar a los administradores institucionales que la ejecución presupuestaria debe enmarcarse bajo criterios de racionalidad, prioridad, eficiencia frente a las demandas de gastos de funcionamiento e inversión orientados al logro de las metas programadas y realistas en el marco de las responsabilidades institucionales.**

**Es conveniente que se implementen mecanismos que permitan agilizar la ejecución de los presupuestos de inversión, que incluyan programas sociales y de infraestructuras físicas, en forma dinámica, los que permitirán el crecimiento del empleo, el consumo, promoción de la inversión privada, formación de capital humano, aumento de la competitividad y otras variables macroeconómicas importantes.**

**En cuanto a las contrataciones públicas, que son parte integrante de la ejecución presupuestaria, se debe cumplir con los procesos previos contenidos en la Ley No.22 de 2006, en su texto único, para reducir a su nivel mínimo y estrictamente necesario las**

**solicitudes de excepciones para las adquisiciones de bienes y servicios y se implemente la planificación en los procesos de contratación pública por parte de las instituciones del Estado.**

**En el caso de la administración presupuestaria en su conjunto, es recomendable que antes de aprobar créditos adicionales se evalúen los saldos disponibles no ejecutados por partidas para que el uso de los recursos sea más eficiente.**

**Además, la ejecución de pagos y compromisos debe ser consistente y equilibrada con los resultados de las recaudaciones, más que todo en lo que a la administración del Tesoro se refiere. Adicionalmente, en este aspecto se deben revisar mensualmente los ingresos según Ley de Presupuesto frente a las recaudaciones obtenidas y estimadas para establecer sobrestimaciones de ingresos y detectar oportunamente si estas situaciones se presentan, de tal manera que se adopten los correctivos en el presupuesto de gastos.**

**Es importante que se establezca como estrategia financiera preventiva, programas de ahorros presupuestarios, para lograr la estabilización presupuestaria, atender compromisos financieros contingentes (orientados a la construcción de proyectos públicos, incluyendo los intereses durante la fase de construcción), avales otorgados por el Estado a agentes económicos gubernamentales y no gubernamentales que pudieran generar incumplimiento, aumento de costos en proyectos de inversiones.**

**Los administradores institucionales deben establecer y hacer cumplir los procedimientos y controles internos para proteger, utilizar y obtener los rendimientos requeridos de todos los insumos y bienes públicos bajo su responsabilidad; de esa manera se reducirán los gastos presupuestarios y se obtendrán mejores resultados administrativos.**



# I. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL 31 DE ENERO DE 2012

## 1. INGRESOS

Del total asignado de B/.484.0 millones se recaudó ingresos por B/.843.6 millones lo que corresponde a una ejecución del 174.3%. Los *ingresos corrientes* se ejecutaron en 88.0% del monto asignado y los ingresos de capital en 1,494.1%.

**Cuadro No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO
	(1)	(2)	(3)	4=(2)-(3)	5=(3)/(2)*100
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>8,529.4</b>	<b>484.0</b>	<b>843.6</b>	<b>(359.6)</b>	<b>174.3</b>
Ingresos Corrientes	6,614.1	454.3	399.8	54.4	88.0
Ingresos de Capital	1,915.3	29.7	443.8	(414.1)	1,494.1

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Con respecto al mes de enero de 2011 se registró un aumento en el total de ingresos de B/.14.7 millones. Los *ingresos corrientes* aumentaron en B/.72.1 millones y los *ingresos de capital* disminuyeron en B/.57.4 millones. (Ver Cuadro No.2).

**Cuadro No.2 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE ENERO DE 2012 y 2011  
(En millones de balboas)**

DETALLE	2012	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>843.6</b>	<b>828.9</b>	<b>14.7</b>	<b>1.8%</b>
Ingresos Corrientes	399.8	327.7	72.1	22.0%
Ingresos de Capital	443.8	501.2	(57.4)	-11.5%

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

En los ingresos corrientes se destacan los siguientes renglones con respecto a igual período de 2011: (Ver Anexo No.1)

### a) Con Aumentos

- El **impuesto sobre la renta (ISR)** con incremento de B/.49.4 millones, fundamentalmente en los renglones siguientes: *persona jurídica* con B/.41.3 millones, *dividendos* con B/.4.9 millones, *planilla* con B/.4.1 millones, *Zona Libre de Colón* con B/.1.7 millones; no obstante, disminuyeron los renglones de *ganancia por enajenación – valores* en B/.5.2 millones y *Autoridad del Canal* en B/.46.0 miles;
- El renglón **de importación** aumentó en B/.18.2 millones, fundamentalmente por el renglón de *artículos no especificados*;

- El **impuesto a la transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS)** con incremento de B/.4.0 millones; en el renglón de *declaración-ventas* con B/.8.4 millones; no obstante, el renglón de *importación* disminuyó en B/.4.4 millones;
- El impuesto **sobre la propiedad y patrimonio** con incremento de B/.2.3 millones, principalmente por el aumento registrado en el renglón de *inmuebles* en B/.1.7 millones;
- El impuesto a la **producción, venta y consumo selectivo**, con un aumento de B/.780.4 miles, principalmente por el renglón de *consumo de combustible y derivados de petróleo* en B/.230.7 miles, *televisión, cable, microonda, teléfono celular* con B/.144.2 miles, *venta de gaseosas* con B/.88.1 miles, *consumo de cerveza* con B/.81.3 miles y *consumos varios* con B/.759.4 miles; no obstante, disminuyeron los renglones de primas de seguros en B/.494.3 millones y *consumo de licores* en B/.36.1 miles;
- Los **ingresos varios** aumentaron en B/.498.8 miles con respecto al 2011, fundamentalmente en las partidas de *ajustes dineros decomisados* en B/.177.1 miles y de *multas, recargos e intereses* en B/.118.8 miles; no obstante, disminuyeron los renglones de *depósitos-lesión patrimonial* en B/.72.3 miles y *otros ingresos varios* en B/.142.7 miles;

## b) Con Disminuciones

- **Tasas y derechos**, disminuyó en B/.4.0 millones, fundamentalmente por los renglones: *Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI)* que disminuyó en B/.4.7 millones (en enero de 2012 no presentó recaudación), *peajes del Canal* en B/.314.9 miles, servicio administrativo aduanero en B/.196.5 miles; no obstante, aumentaron los renglones de *tasa anual – vigencia sociedades anónimas* con B/.995.8 miles y de *tasa de oleoducto* en B/.333.1 miles;
- **Aportes al fisco** con una disminución de B/.1.8 millones, por una menor aportación con respecto al año anterior de las siguientes instituciones: la *Zona Libre de Colón* con B/.1.4 millones y la *Lotería Nacional de Beneficencia* con B/.946.4 miles;
- La **renta de activos** disminuyó su recaudación en B/.190.2 miles, fundamentalmente en los ingresos por *correos y telégrafos* que disminuyó en B/.150.0 miles, *arrendamientos* en B/.24.1 miles e *ingresos por venta de bienes* en B/.12.5 miles;
- **Otros Ingresos Corrientes** decrecieron en B/.25.1 miles, fundamentalmente por el renglón de *intereses sobre entidades públicas*.

Los **ingresos de capital** disminuyeron en B/.57.4 millones, fundamentalmente por el renglón de los *recursos del crédito* que disminuyó en B/.59.3 millones y *otros ingresos de capital* en B/.3.6 miles; no obstante aumentaron los *recursos del patrimonio* en B/.1.8 millones. (Ver Anexo No.1)

## 2. GASTOS

El presupuesto asignado de gastos del Gobierno Central al 31 de enero de 2012, fue por un total de B/.1,501.0 millones, de los cuales se ejecutó un total B/.700.6 millones, o sea el 46.7%.

De este total ejecutado de B/.700.6 millones, corresponde a gastos de *funcionamiento y seguro educativo* una ejecución de B/.375.7 millones, es decir, el 65.4% y a gastos de *inversión* B/.324.9 millones, es decir, el 35.1% del monto asignado.

**Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUTADO + SALDO DE CONTRATOS X EJECUTAR	EJECUCIÓN CON SALDO DE CONTRATO X EJECUTAR
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)-(3)	(5)=(3)/(2)*100	(6)	(7)=(3)+(6)	(8)=(7)/(2)*100
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>8,529.4</b>	<b>1,501.0</b>	<b>700.6</b>	<b>800.5</b>	<b>46.7%</b>	<b>94.6</b>	<b>795.1</b>	<b>53.0%</b>
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	5,213.7	574.8	375.7	199.2	65.4%	8.6	384.3	66.9%
TOTAL DE INVERSIÓN	3,315.7	926.2	324.9	601.3	35.1%	85.9	410.9	44.4%

<sup>1/</sup> Incluye Seguro Educativo

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**Cuadro No.4 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, AL 31 DE ENERO DE 2012 y 2011  
(En millones de balboas)**

DETALLE	2012	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
<b>TOTAL DE GASTOS <sup>1/</sup></b>	<b>795.1</b>	<b>918.0</b>	<b>(122.8)</b>	<b>-13.4%</b>
Gastos de Funcionamiento <sup>2/</sup>	384.3	702.5	(318.2)	-45.3%
Gastos de Inversión	410.9	215.5	195.4	90.7%

<sup>1/</sup> Incluye saldos de contratos por ejecutar.

<sup>2/</sup> Incluye gastos de seguro educativo.

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Con respecto al mes de enero de 2011 se registró una disminución de B/.122.8 millones en el total de gastos (13.4%) en los que el renglón de **funcionamiento**, presentó una disminución de B/.302.3 millones (44.1%), ubicados fundamentalmente en el *servicio de la deuda* con B/.330.2 millones (la amortización a capital disminuyó en B/.326.0 millones, el pago de intereses en B/.4.4 millones y las comisiones y gastos bancarios en B/.0.2 millones); el renglón de **seguro educativo** disminuyó en B/.15.9 millones (1.0%), y el renglón de **inversión** reflejó un aumento de B/.195.4 millones, principalmente en el renglón de *construcciones por contrato* con B/.215.5 millones. (Ver Anexo 4).

Las instituciones que mayormente incrementaron sus gastos de funcionamiento al mes de enero con respecto a igual período de 2011, fueron las siguientes: Ministerio de Seguridad Pública con B/.10.3 millones, Ministerio de Educación con B/.5.1 millones, Ministerio de Economía y Finanzas con B/.4.7 millones, Ministerio de Gobierno con B/.2.5 millones, y la Asamblea con B/.2.3 millones. (Ver Anexo 3)

Las instituciones que incrementaron sus gastos de inversión fueron: Ministerio de Obras Públicas con B/.312.6 millones, Ministerio de Educación con B/.27.9 millones, y Ministerio de Comercio e Industrias con B/.1.8 millones. (Ver Anexo 3)

Consideramos conveniente mencionar que hay instituciones que han presentado solicitudes de excepciones para las adquisiciones de bienes y servicios ante el Ministerio de Economía y Finanzas, Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete, en su fase de

ejecución presupuestaria y dentro del marco que permiten las disposiciones de las contrataciones públicas.

Por otra parte, en el marco de la ejecución presupuestaria varias instituciones han adoptado la figura de Contratos de Fideicomiso para la ejecución de proyectos institucionales, los cuales se realizan conjuntamente con el Fiduciario.

Adicionalmente, algunas Instituciones han adoptado la modalidad de “llave en mano” para desarrollar proyectos de infraestructura, lo cual implica que el Ministerio de Economía y Finanzas deberá incluir sus compromisos en la programación de pagos del período fiscal que le corresponde, al vencimiento de las certificaciones por adelantos documentarios en el avance de obras.

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS

Del total de ingresos recaudados por B/.843.6 millones (B/.399.8 millones de *ingresos corrientes* y B/.443.8 millones de *ingresos de capital*), se efectuaron pagos de la vigencia actual por la suma de B/.503.5 millones, que comprende pagos a *gastos de funcionamiento y seguro educativo* por B/.327.9 millones y pagos *de inversión* por B/.175.6 millones.

El comportamiento descrito anteriormente, muestra como resultado al mes de enero de 2012, un saldo positivo incluyendo transferencias, de B/.340.1 millones, al comparar los ingresos por B/.843.6 millones contra los pagos efectuados por B/.503.5 millones.

**Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**Al 31 DE ENERO DE 2012**  
**(En millones de balboas)**

Año	INGRESOS			PAGOS			SALDO
	CORRIENTES	CAPITAL	TOTAL	FUNCIONAMIENTO 1/	INVERSIÓN	TOTAL	
2012	399.8	443.8	843.6	327.9	175.6	503.5	340.1

Nota: Los montos no están netos de las transferencias interinstitucionales

1/ Incluye gastos de seguro educativo.

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

## II. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO AL 31 DE ENERO DE 2012

### 1. INGRESOS

El sector descentralizado que comprende 36 *instituciones descentralizadas*, (incluye la Autoridad Nacional de Tierras que antes pertenecía al Ministerio de Economía y Finanzas, y el Centro Nacional de Estudios en Técnicas de Imágenes Moleculares), 11 *empresas públicas* y 7 *intermediarios financieros*, al 31 de enero de 2012, registró un total de ingresos de B/.666.0 millones de un monto asignado de B/.694.2 millones. De estas recaudaciones B/.483.8 millones corresponden a ingresos corrientes y B/.182.2 millones a ingresos de capital. La ejecución conjunta del Presupuesto de Ingresos fue de 95.9% del monto asignado.

**Cuadro No.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012**  
 (En millones de balboas)

DETALLE	Ingresos Corrientes			Ingresos de Capital			Total de Ingresos			Ejecución Porcentual
	Modificado	Asignado	Recaudado	Modificado	Asignado	Recaudado	Modificado	Asignado	Recaudado	
<b>TOTAL</b>	<b>4,855.4</b>	<b>477.2</b>	<b>483.8</b>	<b>2,681.4</b>	<b>216.9</b>	<b>182.2</b>	<b>7,536.8</b>	<b>694.2</b>	<b>666.0</b>	<b>95.9%</b>
INST. DESCENTRALIZADAS	3,433.9	333.5	318.3	831.9	89.6	37.1	4,265.7	423.1	355.4	84.0%
EMPRESAS PÚBLICAS	911.3	91.1	75.2	177.4	31.9	29.9	1,088.8	123.0	105.1	85.4%
INTER. FINANCIEROS	510.2	52.6	90.2	1,672.1	95.5	115.3	2,182.3	148.1	205.6	138.8%

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Con respecto al mes de enero de 2011 se registró un aumento en los ingresos de B/.136.7 millones; los *ingresos corrientes* se incrementaron en B/.106.9 millones y los *ingresos de capital* en B/.29.8 millones.

**Cuadro No.7 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO:**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011**  
 (En millones de balboas)

DETALLE	2012	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>666.0</b>	<b>529.3</b>	<b>136.7</b>	<b>25.8%</b>
Ingresos Corrientes	483.8	376.8	106.9	28.4%
Ingresos de Capital	182.2	152.5	29.8	19.5%

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

En la ejecución de ingresos se observa lo siguiente:

#### a) Ingresos Corrientes

El aumento en los *ingresos corrientes* de B/.106.9 millones se ubica, principalmente en las siguientes instituciones: Caja de Seguro Social con B/.57.0 millones, Banco Nacional de Panamá con B/.39.7 millones, Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. con B/.2.6 millones y el IDAAN con B/.2.5 millones. (Ver Anexo 6)

#### b) Ingresos de Capital

Los *ingresos de capital* aumentaron en B/.29.8 millones, fundamentalmente por las siguientes instituciones: Caja de Ahorros con B/.42.2 millones, IDAAN con B/.17.6 millones, Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. con B/.11.4 millones, y SENACYT con B/.1.7 millones. (Ver Anexo 6)

## 2. GASTOS

Todo el *sector descentralizado* en conjunto registró una ejecución de gastos por un monto de B/.668.9 millones, que presenta el 64.2% del monto asignado.

**Cuadro No.8 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO	SALDO DE CONTRATOS X EJECUTAR	EJECUTADO + SALDO DE CONTRATOS X EJECUTAR	EJECUCIÓN CON SALDO DE CONTRATOS X EJECUTAR
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)-(3)	(5)=(3)/(2)*100	(6)	(7)=(3)+(6)	(8)=(7)/(2)*100
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	7,536.8	1,042.3	668.9	373.4	64.2%	44.4	713.3	68.4%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	4,301.6	470.1	256.1	214.0	54.5%	28.8	284.9	60.6%
Instituciones Descentralizadas	3,008.8	333.7	199.5	134.2	59.8%	13.6	213.1	63.9%
Empresas Públicas	831.5	85.7	30.9	54.8	36.0%	10.9	41.7	48.7%
Intermediarios Financieros	461.3	50.7	25.7	25.0	50.6%	4.3	30.0	59.2%
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>	3,235.2	572.2	412.8	159.4	72.1%	15.6	428.4	74.9%
Instituciones Descentralizadas	1,256.9	339.2	246.3	92.9	72.6%	4.9	251.3	74.1%
Empresas Públicas	257.3	30.6	0.1	30.5	0.3%	4.5	4.6	14.9%
Intermediarios Financieros	1,721.1	202.4	166.4	36.0	82.2%	6.2	172.6	85.3%

No incluye transferencias interinstitucionales  
Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Con respecto al 2011, el total de gastos, incluyendo los saldos de contratos por ejecutar, registró un aumento de B/.140.4 millones (24.5%), correspondiéndole al renglón de funcionamiento un aumento de B/.4.9 millones y a inversión un aumento de B/.135.6 millones.

**Cuadro No.9 COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE GASTOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO:  
AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011  
(En millones de balboas)**

DETALLE	2012	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)
<b>TOTAL DE GASTOS <sup>1/</sup></b>	713.3	572.9	140.4	24.5%
Gastos de Funcionamiento	284.9	280.0	4.9	1.7%
Gastos de Inversión	428.4	292.9	135.6	46.3%

<sup>1/</sup> Incluye saldos de contratos por ejecutar  
Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

La ejecución presupuestaria del gasto, tanto de funcionamiento como de inversión, por institución, se presenta en los Anexos 7 y 8 adjuntos, en donde se resaltan las instituciones con ejecución superior al 90%.

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS

Del total de ingresos por B/.666.0 millones, B/.483.8 millones corresponden a *ingresos corrientes*, y B/.182.2 millones a *ingresos de capital*; se efectuaron pagos de la vigencia actual, por la suma de B/.625.7 millones, cifra ésta que incluye pagos de funcionamiento por B/.215.0 millones y pagos de *inversión* por B/.410.7 millones.

El comportamiento descrito anteriormente, muestra para el mes de enero del 2012, un saldo positivo, incluyendo transferencias, de B/.40.3 millones, al comparar los ingresos por B/.666.0 millones contra los pagos efectuados por B/.625.7 millones.

**Cuadro No.10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (-) PAGOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)**

Año	INGRESOS			PAGOS			SALDO
	CORRIENTES	CAPITAL	TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL	
2012	483.8	182.2	666.0	215.0	410.7	625.7	40.3

Nota: Los montos no están netos de las transferencias interinstitucionales.

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

### III. BALANCE PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE ENERO DE 2012

El total de ingresos del Sector Público (B/.1,509.6 millones) al 31 de enero de 2012, netos de transferencias interinstitucionales (B/.82.1 millones), totalizó B/.1,427.5 millones; contra los mismos se efectuaron pagos (B/.1,129.2 millones) netos de transferencia (B/.52.5 millones) por B/.1,076.7 millones, mostrando un saldo positivo al mes de enero de 2012 de B/.350.8 millones.

Es importante indicar que sobre este saldo los gastos ejecutados por pagar totalizan B/.240.2 millones.

**Cuadro No.11 BALANCE PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)**

DETALLE	TOTAL INGRESOS	TOTAL PAGADO	SALDO	GASTOS EJECUTADOS	GASTOS EJECUTADOS POR PAGAR	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR
GOBIERNO CENTRAL	843.6	503.5	340.1	700.6	197.1	94.6
SECTOR DESCENTRALIZADO	666.0	625.7	40.3	668.9	43.2	44.4
<b>Total SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1,509.6</b>	<b>1,129.2</b>	<b>380.3</b>	<b>1,369.5</b>	<b>240.2</b>	<b>139.0</b>
menos: Transferencias Interinstitucionales	82.1	52.5	29.6	82.1		
<b>Total SECTOR PÚBLICO neto de Transf.</b>	<b>1,427.5</b>	<b>1,076.7</b>	<b>350.8</b>	<b>1,287.4</b>	<b>240.2</b>	<b>139.0</b>

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

### IV. RESULTADO DE LA GESTIÓN EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, AL COMPARAR LAS RELACIONES INGRESOS (-) PAGOS, AL 31 DE ENERO DE 2012 y 2011

#### 1) GOBIERNO CENTRAL

Los resultados comparativos de las operaciones del Gobierno Central, indican que al 31 de enero de 2012 hubo una disminución en el saldo positivo entre ingresos y pagos de 35.8% (B/.189.5 millones) con respecto a igual período de 2011. En este resultado los ingresos aumentaron en 1.8% y los pagos en 68.2%.

**Cuadro No.12 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS  
DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE ENERO 2012 Y 2011  
(En millones de balboas)**

DETALLE	2012	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
Ingresos	843.6	828.9	14.7	1.8%
Pagos	503.5	299.4	204.1	68.2%
<b>Saldo</b>	<b>340.1</b>	<b>529.5</b>	<b>(189.5)</b>	<b>-35.8%</b>

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad  
Incluye Transferencias Interinstitucionales

Es importante indicar que el proceso de presentación de cuentas se realiza a través de la Tesorería del Gobierno Central y en este análisis no se considera el valor de las cuentas presentadas con relación a la presente vigencia ni el valor de las cuentas aprobadas con cargo a la Reserva Presupuestaria al 31 de diciembre de 2011.

## 2) SECTOR DESCENTRALIZADO

**Cuadro No.13 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS DEL  
SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 31 DE ENERO 2012 y 2011  
(En millones de balboas)**

DETALLE	2012	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	4=(3)/(2)
Ingresos	666.0	529.3	136.7	25.8%
Pagos	625.7	471.7	154.0	32.6%
<b>Saldo</b>	<b>40.3</b>	<b>57.6</b>	<b>(17.3)</b>	<b>-30.0%</b>

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad  
Incluye Transferencias Interinstitucionales

Los saldos comparativos de las operaciones del Sector Descentralizado registran una disminución de B/.17.3 millones, debido a que el aumento en los pagos fue mayor que el aumento en los ingresos.

## 3) SECTOR PÚBLICO

En conclusión, las operaciones del Sector Público, en los períodos analizados, dan por resultado una disminución de 35.2% en la variación con respecto al saldo positivo de B/.587.1 millones a igual período del 2011, en la relación ingresos (-) pagos.



**Cuadro No.14 BALANCE COMPARATIVO DE INGRESOS (-) PAGOS  
DEL SECTOR PÚBLICO  
AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011  
(En millones de balboas)**

DETALLE	2012	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
	(1)	(2)	3=(1)-(2)	4=(3)/(2)*100
Ingresos	1,509.6	1,358.2	151.4	11.1%
Pagos	1,129.2	771.1	358.1	46.4%
<b>Saldo</b>	<b>380.3</b>	<b>587.1</b>	<b>(206.7)</b>	<b>-35.2%</b>

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad  
Incluye Transferencias Interinstitucionales

No obstante lo anterior, cabe anotar que al 31 de enero de 2012, el saldo por pagar de los gastos de funcionamiento fue de B/.126.2 millones y el de inversión de B/.253.0 millones. (Ver Cuadro No. 16 y 17)

## V. COMPOSICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL 31 DE ENERO DE 2012

### 1) INGRESOS

Al mes de enero de 2012, el Sector Público registró ingresos por B/.1,509.6 millones (incluye transferencias interinstitucionales por B/.82.1 millones). De estos, 58.5% corresponde a *ingresos corrientes* y 41.5% a *ingresos de capital*.

Por otra parte, los ingresos del Gobierno Central representan el 55.9% (B/.843.6 millones) del total de ingresos del Sector Público, y el Sector Descentralizado representa el 44.1% (B/.666.0 millones).

#### Ingresos Corrientes

Los *ingresos corrientes* se cifraron en B/.883.6 millones, de los cuales B/.399.8 millones (45.3%) corresponden al Gobierno Central y B/.483.8 millones (54.7%) al Sector Descentralizado.

Los *ingresos corrientes* del Gobierno Central están constituidos en un 83.9% por los *ingresos tributarios*, 15.0% por los *ingresos no tributarios*, 0.9% por los *fondos incorporados*, y 0.2% por el *saldo en caja y banca*.

#### Ingresos de Capital

Por su parte, los *ingresos de capital* que totalizan B/.626.0 millones, están compuestos por B/.443.8 millones (70.9%) de ingresos recaudados por el Gobierno Central y B/.182.2 millones (29.1%) del Sector Descentralizado.

A su vez, los ingresos del Gobierno Central están representados en un 99.4% por los *recursos del crédito* y en 0.6% por los *recursos del patrimonio*.

CUADRO No.15 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)

DETALLE	EJECUTADO	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL LOS INGRESOS POR CLASIFICACIÓN			
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>883.6</b>			<b>100.0</b>	<b>58.5</b>
<b>1.1. GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>399.8</b>		<b>100.0</b>	<b>45.3</b>	
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>335.6</b>	<b>100.0</b>	<b>83.9</b>		
Impuestos Directos	148.2		44.2		
Impuestos Indirectos	187.4		55.8		
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>59.9</b>	<b>100.0</b>	<b>15.0</b>		
Renta de Activos	0.4		0.7		
Participación de Utilidades de Empresas Estatales	0.0		0.0		
Transferencias Corrientes	0.2		0.4		
Tasas y Derechos	44.1		73.5		
Contribución de Mejoras	0.0		0.0		
Ingresos Varios	0.8		1.4		
Aportes al Fisco	14.4		24.0		
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0.1</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>		
<b>Saldo en Caja y Banca</b>	<b>0.8</b>	<b>100.0</b>	<b>0.2</b>		
<b>Fondos Incorporados</b>	<b>3.4</b>	<b>100.0</b>	<b>0.9</b>		
<b>1.2. SECTOR DESCENTRALIZADO</b>	<b>483.8</b>	<b>100.0</b>		<b>54.7</b>	
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>626.0</b>			<b>100.0</b>	<b>41.5</b>
<b>2.1. GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>443.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>70.9</b>	
Recursos del Patrimonio	2.6		0.6		
Recursos del Crédito	441.2		99.4		
Otros Ingresos de Capital	-		-		
Saldo de Caja y Banca	-		-		
<b>2.2. SECTOR DESCENTRALIZADO</b>	<b>182.2</b>	<b>100.0</b>		<b>29.1</b>	
<b>TOTAL DE INGRESOS (Incluye Transf. Inst.)</b>	<b>1,509.6</b>			<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	82.1				
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1,427.5</b>				
<b>GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>843.6</b>				<b>55.9</b>
<b>SECTOR DESCENTRALIZADO</b>	<b>666.0</b>				<b>44.1</b>

(-) Cantidad nula o cero.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

## 2) Gastos

Los *gastos de funcionamiento* del Sector Público registraron un compromiso de B/.669.1 millones, incluyendo saldos de contratos por ejecutar, de los que el 57.4% corresponde al Gobierno Central, el 31.8% a Instituciones Descentralizadas, el 6.2% a Empresas Públicas y el 4.5% a los Intermediarios Financieros.

Cuadro No.16 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)

DETALLE	ASIGNADO	EJECUTADO 1/	PAGADO	POR PAGAR	PORCENTAJE DE LO EJECUTADO	COMPOSICIÓN DEL GASTO POR SECTOR
	(1)	(2)	(3)	4=(2)-(3)	5=(2)/(1)*100	
Gobierno Central 2/	574.8	384.3	327.9	56.4	66.9	57.4
Instituciones Descentralizadas	333.7	213.1	167.1	46.0	63.9	31.8
Empresas Públicas	85.7	41.7	23.6	18.1	48.7	6.2
Intermediarios Financieros	50.7	30.0	24.3	5.7	59.2	4.5
<b>Total de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,044.9</b>	<b>669.1</b>	<b>542.9</b>	<b>126.2</b>	<b>64.0</b>	<b>100.0</b>

Incluye transferencias interinstitucionales

1/ Incluye saldos de contratos por ejecutar

2/ Incluye gastos de seguro educativo

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Por otra parte, los gastos de inversión reflejaron un compromiso del 56.0% (B/.839.3 millones), incluyendo saldos de contratos por ejecutar, de un presupuesto asignado de B/.1,498.4 millones. El Gobierno Central representó el 49.0% del total de gastos, las Instituciones Descentralizadas 29.9%, los Intermediarios Financieros 20.6%, y las Empresas Públicas 0.5%.

**Cuadro No.17 GASTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012**  
**(En millones de balboas)**

DETALLE	ASIGNADO	EJECUTADO 1/	PAGADO	POR PAGAR	PORCENTAJE DE LO EJECUTADO	COMPOSICIÓN DEL GASTO POR SECTOR
	(1)	(2)	(3)	4=(2)-(3)	5=(2)/(1)*100	
Gobierno Central	926.2	410.9	175.6	235.2	44.4	49.0
Instituciones Descentralizadas	339.2	251.3	244.2	7.0	74.1	29.9
Empresas Públicas	30.6	4.6	0.1	4.5	14.9	0.5
Intermediarios Financieros	202.4	172.6	166.4	6.2	85.3	20.6
<b>Total de Gastos de Inversión</b>	<b>1,498.4</b>	<b>839.3</b>	<b>586.3</b>	<b>253.0</b>	<b>56.0</b>	<b>100.0</b>

Incluye transferencias interinstitucionales

1/ Incluye saldos de contratos por ejecutar

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Finalizado el período, el Total de Gastos del Sector Público ascendió a B/.1,508.4 millones (59.3% del monto asignado), de los cuales el 52.7% fue comprometido por el Gobierno Central, 30.8% por las Instituciones Descentralizadas, 13.4% por los Intermediarios Financieros y 3.1% por las Empresas Públicas.

**CUADRO No.18 GASTOS TOTALES DEL SECTOR PÚBLICO (FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN)**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012**  
**(En millones de balboas)**

DETALLE	ASIGNADO	EJECUTADO 1/	PAGADO	POR PAGAR	PORCENTAJE DE LO EJECUTADO	COMPOSICIÓN DEL GASTO POR SECTOR
	(1)	(2)	(3)	4=(2)-(3)	5=(2)/(1)*100	
Gobierno Central	1,501.0	795.1	503.5	291.6	53.0	52.7
Instituciones Descentralizadas	672.9	464.4	411.3	53.0	69.0	30.8
Empresas Públicas	116.3	46.3	23.7	22.6	39.8	3.1
Intermediarios Financieros	253.1	202.6	190.7	11.9	80.0	13.4
<b>Total de Gastos</b>	<b>2,543.3</b>	<b>1,508.4</b>	<b>1,129.2</b>	<b>379.2</b>	<b>59.3</b>	<b>100.0</b>

No incluye transferencias interinstitucionales

1/ Incluye saldos de contratos por ejecutar

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

**CUADRO No.19 RELACIONES PORCENTUALES IMPORTANTES DE LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011  
(En millones de balboas)**

DETALLE	2012	2011	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3)=(1-2)
<b>Indicadores:</b>			
Total de Ingresos Recaudados	843.6	828.9	14.7
Ingresos Corrientes	399.8	327.7	72.1
Total de Gastos Devengados	700.6	888.5	(187.9)
<b>Reglones de Gastos más importantes:</b>			
Servicio de la Deuda (montos pagados)	166.3	159.4	6.9
Planilla (Sueldos y Sobresueldos)	92.9	81.8	11.0
Gastos de Inversión	324.9	188.3	136.6
<b>Relaciones Porcentuales:</b>			
Gastos Inversión / Ingresos Totales	38.5	22.7	15.8
Planilla / Ingresos Corrientes	23.2	25.0	(1.7)
Planilla / Gastos Devengados	13.3	9.2	4.0
Servicio de la Deuda (pagado) / Ingresos Corrientes	41.6	48.6	(7.1)
Servicio de la Deuda (pagado) / Gastos Devengados	23.7	17.9	5.8

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

**Es prudente reiterar a los administradores institucionales que la ejecución presupuestaria debe enmarcarse bajo criterios de racionalidad, prioridad, eficiencia frente a las demandas de gastos de funcionamiento e inversión orientados al logro de las metas programadas y realistas en el marco de las responsabilidades institucionales.**

**Es conveniente que se implementen mecanismos que permitan agilizar la ejecución de los presupuestos de inversión, que incluyan programas sociales y de infraestructuras físicas, en forma dinámica, los que permitirán el crecimiento del empleo, el consumo, promoción de la inversión privada, formación de capital humano, aumento de la competitividad y otras variables macroeconómicas importantes.**

**En cuanto a las contrataciones públicas, que son parte integrante de la ejecución presupuestaria, se debe cumplir con los procesos previos contenidos en la Ley No.22 de 2006, en su texto único, para reducir a su nivel mínimo y estrictamente necesario las solicitudes de excepciones para las adquisiciones de bienes y servicios y se implemente la planificación en los procesos de contratación pública por parte de las instituciones del Estado.**

**En el caso de la administración presupuestaria en su conjunto, es recomendable que antes de aprobar créditos adicionales se evalúen los saldos disponibles no ejecutados por partidas para que el uso de los recursos sea más eficiente.**

**Además, la ejecución de pagos y compromisos debe ser consistente y equilibrada con los resultados de las recaudaciones, más que todo en lo que a la administración del Tesoro se refiere. Adicionalmente, en este aspecto se deben revisar mensualmente los ingresos según Ley de Presupuesto frente a las recaudaciones obtenidas y estimadas para establecer sobrestimaciones de ingresos y detectar oportunamente si estas situaciones se presentan, de tal manera que se adopten los correctivos en el presupuesto de gastos.**

**Es importante que se establezca como estrategia financiera preventiva, programas de ahorros presupuestarios, con carácter de reserva en un fondo bancario, para lograr la**

**estabilización presupuestaria, atender compromisos financieros contingentes (orientados a la construcción de proyectos públicos, incluyendo los intereses durante la fase de construcción), avales otorgados por el Estado a agentes económicos gubernamentales y no gubernamentales que pudieran generar incumplimiento, aumento de costos en proyectos de inversiones o catástrofes naturales.**

**Los administradores institucionales deben establecer y hacer cumplir los procedimientos y controles internos para proteger, utilizar y obtener los rendimientos requeridos de todos los insumos y bienes públicos bajo su responsabilidad; de esa manera se reducirán los gastos presupuestarios y se obtendrán mejores resultados administrativos.**

**En cuanto al manejo de la deuda el mismo debe ser prudente y considerar las nuevas contrataciones y sus servicios dentro de la programación financiera de las próximas vigencias fiscales.**

**Por otra parte, las instituciones que tienen Contratos de Fideicomisos también deben presentar los informes de la gestión de los mismos oportunamente.**

ANEXO 1  
COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011  
(En balboas)

REGLÓN	RECAUDACIÓN AL 31 DE ENERO		
	2012	2011	DIFERENCIA
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>			
<b>11 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			
<b>111 IMPUESTOS DIRECTOS</b>			
<b>1111 SOBRE LA RENTA</b>	<b>134,554,533.6</b>	<b>85,124,214.0</b>	<b>49,430,319.6</b>
111101 Persona Natural	1,397,722.6	853,438.6	544,283.9
111102 Persona Jurídica	48,792,362.5	7,540,027.5	41,252,335.0
111103 Planilla	52,497,834.5	48,401,783.9	4,096,050.7
111104 Dividendos	13,164,120.0	8,239,799.0	4,924,321.0
111105 Complementario	3,511,852.0	3,001,653.2	510,198.8
111106 Autoridad del Canal	4,837,661.7	4,883,662.6	(46,000.9)
111107 Zona Libre de Colón	1,728,984.8	47,958.9	1,681,025.9
111109 Transferencias de Bienes Inmuebles	2,663,338.7	1,979,737.4	683,601.3
111110 Ganancias por Enajenación - Valores	1,911,261.2	7,069,110.1	(5,157,848.9)
111111 Ganancias por Enajenación-B. Inmuebles	4,049,395.5	3,107,042.7	942,352.8
<b>1112 SOBRE LA PROPIEDAD Y PATRIMONIO</b>	<b>7,756,525.3</b>	<b>5,497,110.5</b>	<b>2,259,414.8</b>
111201 Inmuebles	5,848,526.4	4,102,666.7	1,745,859.7
111202 Aviso de operación de empresas	1,907,998.9	1,394,443.8	513,555.1
<b>112 IMPUESTOS INDIRECTOS</b>			
<b>1121 TRANS. DE BIENES MUEBLES Y SERV. (ITBMS)</b>	<b>98,799,461.7</b>	<b>94,812,567.0</b>	<b>3,986,894.7</b>
112101 Importación	32,593,870.9	36,962,994.9	(4,369,124.0)
112102 Declaración - Ventas	66,205,590.7	57,849,572.0	8,356,018.7
<b>1122 IMPORTACION</b>	<b>44,106,163.4</b>	<b>25,923,359.6</b>	<b>18,182,803.8</b>
112229 Artículos no Especificados	44,106,113.4	25,923,059.6	18,183,053.8
112230 Gravamen adicional a la importación	50.0	300.0	(250.0)
<b>1124 PRODUCCIÓN, VENTA Y CONSUMO SELECTIVO</b>	<b>36,102,375.1</b>	<b>35,321,951.6</b>	<b>780,423.5</b>
112401 Prima de Seguros	3,875,603.7	4,369,884.8	(494,281.1)
112402 Consumo de Combustible y Derivados de Petróleo	7,080,511.9	6,849,791.5	230,720.4
112405 Consumo de Cerveza	3,428,651.4	3,347,384.7	81,266.8
112406 Consumo de Licores	1,448,548.4	1,484,669.1	(36,120.7)
112407 Consumo de Vinos	750.0	1,338.0	(588.0)
112408 Venta de Gaseosas	634,510.2	546,398.3	88,111.9
112409 Consumos Varios	16,938,410.1	16,179,026.3	759,383.9
112410 Joyas y armas de fuego	395.8	4,850.6	(4,454.8)
112411 Televisión, cable, microonda, teléfono celular	2,578,970.8	2,434,723.2	144,247.6
112412 Juegos de suerte y azar	116,022.8	103,885.2	12,137.6
<b>12 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			
<b>121 RENTA DE ACTIVOS</b>	<b>398,224.9</b>	<b>588,381.6</b>	<b>(190,156.7)</b>
1211 Arrendamientos	0.0	24,070.6	(24,070.6)
1212 Exploración y Explotación	776.9	4,397.0	(3,620.1)
1213 Ingresos por venta de bienes	47,448.0	59,914.0	(12,466.0)
<b>1214 INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>350,000.0</b>	<b>500,000.0</b>	<b>(150,000.0)</b>
121404 Correos y Telégrafos	350,000.0	500,000.0	(150,000.0)
121418 Serv. Púb. Área del Canal	-	-	-
<b>124 TASAS Y DERECHOS</b>	<b>44,066,945.9</b>	<b>48,032,428.9</b>	<b>(3,965,483.0)</b>
<b>1241 DERECHOS</b>	<b>30,805,419.6</b>	<b>31,160,873.2</b>	<b>(355,453.6)</b>
124102 Peajes del Canal	30,769,150.3	31,084,094.9	(314,944.6)
124103 Derecho Único	23,000.0	59,400.0	(36,400.0)
124105 Licencia para pesca de camarón	2,064.6	-	2,064.6
124140 Trasiego de petróleo	9,143.4	14,752.6	(5,609.2)
124143 Registro oficial de la Ind. Nacional	2,061.4	2,625.8	(564.4)
<b>1242 TASAS</b>	<b>13,261,526.2</b>	<b>16,871,555.7</b>	<b>(3,610,029.4)</b>
124201 Almacenaje de Aduana	9,464.0	7,402.0	2,062.0
124203 Boletín Ofic. de la Propiedad Industrial	186,712.5	157,843.9	28,868.7
124205 Tasa Anual-Vigencia Sociedades Anónimas	11,822,853.3	10,827,016.3	995,836.9
124206/236 Tasa de Oleoducto	333,122.8	-	333,122.8
124209 FECl	-	4,745,422.2	(4,745,422.2)
124210 Tasa de Aviso de Operación	39,410.0	50,015.0	(10,605.0)
124211 Inscripción de Registro del Municipio (T.A.O.)	21,059.1	33,653.1	(12,594.0)
124222 Autenticación de Firmas	12,592.3	17,494.1	(4,901.8)
124235 Serv. Vigilancia Especial	137.1	-	137.1
124246 Servicio Administrativo Aduanero	836,175.2	1,032,709.1	(196,533.9)

ANEXO 1  
COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011 (Conclusión)  
(En balboas)

RENLÓN	RECAUDACIÓN AL 31 DE ENERO		
	2012	2011	DIFERENCIA
<b>126 INGRESOS VARIOS</b>	<b>813,864.4</b>	<b>315,090.7</b>	<b>498,773.8</b>
126001 Multas, Recargos e Intereses	373,427.9	254,646.3	118,781.6
126002 Depósitos	-	-	-
126003 Depósitos Caducados	-	-	-
126006 Ajuste de Rentas	(363,876.7)	(781,726.0)	417,849.3
126008 Depósitos - Lesión Patrimonial	-	72,331.3	(72,331.3)
126009 Dineros decomisados	397,041.0	219,914.0	177,127.0
126099 Otros ingresos varios	407,272.2	549,925.0	(142,652.9)
<b>127 APORTES AL FISCO</b>	<b>14,404,432.0</b>	<b>16,218,677.0</b>	<b>(1,814,245.0)</b>
127210 Autoridad de Turismo de Panamá	35,000.0	35,000.0	0.0
127295 Registro Público	1,796,500.0	1,700,000.0	96,500.0
127301 Aeropuerto Internacional de Tocumen	-	-	-
127302 Autoridad del Tránsito	-	-	-
127303 Autoridad Marítima de Panamá	4,200,000.0	3,800,000.0	400,000.0
127306 Lotería Nacional de Beneficencia	2,977,981.0	3,924,425.0	(946,444.0)
127396 Zona Libre de Colón	5,394,951.0	6,759,252.0	(1,364,301.0)
<b>13 OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>121,488.1</b>	<b>146,577.3</b>	<b>(25,089.2)</b>
<b>1310 INTERESES Y COMISIONES GANADOS S/PRESTAMOS</b>	-	-	-
131001 Intereses y comisiones ganados sobre préstamos	-	-	-
<b>1324 INTERESES Y COMISIONES GANADOS S/VALORES</b>	<b>121,488.1</b>	<b>146,577.3</b>	<b>(25,089.2)</b>
132445 Intereses del Fondo Fiduciario	-	-	-
132450 Intereses sobre colocaciones	-	-	-
132460 Intereses sobre Entidades Públicas	121,488.1	146,577.3	(25,089.2)
<b>14 SALDO EN CAJA Y BANCO</b>	<b>773,297.3</b>	-	<b>773,297.3</b>
<b>2 INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>443,759,374.0</b>	<b>501,208,546.4</b>	<b>(57,449,172.4)</b>
<b>21 RECURSOS DEL PATRIMONIO</b>	<b>2,568,871.5</b>	<b>737,165.1</b>	<b>1,831,706.4</b>
<b>22 RECURSOS DEL CREDITO</b>	<b>441,190,502.5</b>	<b>500,467,820.0</b>	<b>(59,277,317.5)</b>
<b>221 CREDITO INTERNO</b>	<b>441,190,502.5</b>	-	<b>441,190,502.5</b>
<b>222 CREDITO EXTERNO</b>	-	<b>500,467,820.0</b>	<b>(500,467,820.0)</b>
2225 BONOS EXTERNOS	-	500,467,820.0	(500,467,820.0)
222510 BONOS EXTERNOS	-	500,467,820.0	(500,467,820.0)
<b>23 OTROS INGRESOS DE CAPITAL</b>	-	<b>3,561.3</b>	<b>(3,561.3)</b>
232 TRANSFERENCIA DE CAPITAL	-	3,561.3	(3,561.3)
234 OTROS	-	-	-
<b>24 SALDO EN CAJA Y BANCO</b>	-	-	-

(-) Cantidad nula o cero

Fuente: Contraloría General de la República - Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

ANEXO 2  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO					NO EJECUTADO	COMPROMISO CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUTADO + CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUCIÓN PORCENTUAL	
	MODIFICADO	ASIGNADO	PAGADO	EN PROCESO DE PAGO	TOTAL				A LA FECHA	INCLUYE SALDO DE CONTRATO POR EJECUTAR
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)				(6)=(2)+(5)	(7)
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,147.1</b>	<b>556.1</b>	<b>327.4</b>	<b>47.4</b>	<b>374.9</b>	<b>181.2</b>	<b>8.6</b>	<b>383.5</b>	<b>67.4</b>	<b>69.0</b>
ASAMBLEA	61.3	5.8	2.7	0.2	2.9	2.9	2.3	5.2	49.7	89.3
CONTRALORIA	85.3	8.8	4.2	0.2	4.4	4.5	0.1	4.5	49.5	50.4
PRESIDENCIA	79.1	8.6	4.8	0.3	5.1	3.5	-	5.1	59.2	59.2
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RELACIONES EXTERIORES	49.8	10.4	4.2	0.5	4.7	5.7	0.1	4.7	45.2	45.8
EDUCACIÓN	999.0	87.9	71.1	1.3	72.4	15.4	0.1	72.6	82.4	82.6
COMERCIO E INDUSTRIAS	49.5	8.5	3.6	0.3	3.9	4.6	-	3.9	46.2	46.2
OBRAS PÚBLICAS	32.0	2.6	1.8	0.1	1.9	0.7	0.2	2.1	72.1	77.9
DESARROLLO AGROPECUARIO	59.4	6.5	3.1	1.8	4.9	1.6	-	4.9	75.6	75.6
SALUD	963.3	80.5	18.5	14.3	32.8	47.8	1.9	34.7	40.7	43.1
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	13.6	1.6	0.7	0.2	0.8	0.7	-	0.8	52.0	52.0
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	38.2	4.3	0.9	0.1	1.0	3.3	-	1.0	22.5	22.5
ECONOMÍA Y FINANZAS	521.2	36.3	3.9	6.5	10.4	25.8	2.8	13.2	28.8	36.4
GOBIERNO	114.4	11.0	4.7	0.7	5.4	5.6	-	5.4	49.0	49.0
SEGURIDAD PÚBLICA	492.1	43.2	23.5	2.8	26.3	16.9	0.3	26.6	60.9	61.7
DESARROLLO SOCIAL	30.4	3.0	1.9	0.4	2.4	0.7	0.0	2.4	77.6	78.7
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	2.6	0.3	0.1	0.0	0.1	0.2	0.0	0.1	36.1	40.7
ÓRGANO JUDICIAL	82.3	7.2	4.2	0.4	4.6	2.6	0.4	5.0	64.1	69.1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	76.0	6.1	3.4	0.6	4.0	2.1	0.4	4.4	65.7	71.5
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	3.9	0.4	0.2	0.0	0.2	0.1	0.1	0.3	67.0	81.8
TRIBUNAL ELECTORAL	38.6	3.6	2.1	0.1	2.2	1.4	-	2.2	61.8	61.8
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	3.6	0.3	0.2	0.0	0.2	0.1	-	0.2	67.2	67.2
OTROS GASTOS DE LA ADMÓN.	14.0	1.9	0.7	-	0.7	1.2	-	0.7	37.8	37.8
TRIBUNAL DE CUENTAS	2.8	0.3	0.2	0.0	0.2	0.1	-	0.2	65.3	65.3
FISCALIA DE CUENTAS	2.7	0.3	0.2	0.0	0.2	0.1	0.0	0.2	68.3	61.8
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	5.8	0.6	0.2	0.1	0.3	0.3	0.0	0.3	48.6	50.3
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	1,326.0	216.1	166.3	16.6	182.9	33.3	-	182.9	84.6	84.6
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>3,315.7</b>	<b>926.2</b>	<b>175.6</b>	<b>149.3</b>	<b>324.9</b>	<b>601.3</b>	<b>85.9</b>	<b>410.9</b>	<b>35.1</b>	<b>44.4</b>
ASAMBLEA	15.2	2.9	0.0	0.0	0.0	2.9	0.0	0.1	0.6	2.3
CONTRALORIA	2.9	0.3	0.0	-	0.0	0.3	-	0.0	1.0	1.0
PRESIDENCIA	848.1	104.1	2.9	6.9	9.8	94.3	(0.0)	9.8	9.4	9.4
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RELACIONES EXTERIORES	16.9	14.5	-	-	-	14.5	-	-	-	-
EDUCACIÓN	403.7	95.3	0.2	12.3	12.4	82.9	31.7	44.2	13.1	46.3
COMERCIO E INDUSTRIAS	94.3	11.0	1.8	2.4	4.2	6.8	0.0	4.2	38.5	38.5
OBRAS PÚBLICAS	723.5	440.1	160.1	112.0	272.1	168.0	48.2	320.3	61.8	72.8
DESARROLLO AGROPECUARIO	102.3	7.0	0.1	1.0	1.0	6.0	-	1.0	14.8	14.8
SALUD	300.1	140.2	0.9	4.3	5.2	135.0	2.4	7.6	3.7	5.4
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	32.4	2.3	0.0	0.1	0.1	2.2	0.0	0.1	4.9	4.9
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	125.4	19.3	0.1	5.3	5.5	13.9	0.0	5.5	28.3	28.3
ECONOMÍA Y FINANZAS	211.4	38.5	0.0	1.3	1.3	37.2	2.4	3.8	3.5	9.8
GOBIERNO	164.2	7.9	0.2	2.8	3.0	4.8	-	3.0	38.8	38.8
SEGURIDAD PÚBLICA	56.3	25.9	0.0	-	0.0	25.9	0.3	0.4	0.1	1.4
DESARROLLO SOCIAL	166.9	10.7	8.2	0.4	8.7	2.0	0.2	8.9	81.0	83.1
ÓRGANO JUDICIAL	24.5	1.0	0.1	0.2	0.2	0.8	0.6	0.9	23.7	85.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	10.0	2.2	-	0.2	0.2	2.0	-	0.2	9.8	9.8
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.1	0.0	-	-	-	0.0	-	-	-	-
TRIBUNAL ELECTORAL	16.8	2.7	1.0	-	1.0	1.7	-	1.0	37.2	37.2
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	-	-	-	-	-	0.0	-	-	-	-
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	-	0.0	4.5	4.5
FISCALIA DE CUENTAS	0.3	0.0	-	-	-	0.0	-	-	-	-
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.3	0.1	0.0	-	0.0	0.1	-	0.0	0.9	0.9
<b>GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>66.5</b>	<b>18.8</b>	<b>0.5</b>	<b>0.3</b>	<b>0.8</b>	<b>18.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.8</b>	<b>4.3</b>	<b>4.3</b>
EDUCACIÓN	59.4	17.6	0.3	-	0.3	17.3	-	0.3	1.8	1.8
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	7.1	1.2	0.1	0.3	0.5	0.7	0.0	0.5	42.2	42.2
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8,529.4</b>	<b>1,501.0</b>	<b>503.5</b>	<b>197.1</b>	<b>700.6</b>	<b>800.5</b>	<b>94.6</b>	<b>795.1</b>	<b>46.7</b>	<b>53.0</b>

(-) Cantidad nula o cero

(.) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.



ANEXO 2-A  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO					SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	DIFERENCIA	EJECUCIÓN PORCENTUAL DE LO ASIGNADO	
	LEY	AJUSTES	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO				SIN CONT. X EJECUT.	CON CONT. X EJECUT.
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)				(6)=(5)/(4)*100	(7)=(6)/(4)*100
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,148.0</b>	<b>(0.8)</b>	<b>5,147.1</b>	<b>556.1</b>	<b>374.9</b>	<b>8.6</b>	<b>383.5</b>	<b>181.2</b>	<b>67.4</b>	<b>69.0</b>
ASAMBLEA	61.3	-	61.3	5.8	2.9	2.3	5.2	2.9	49.7	89.3
CONTRALORIA	85.3	-	85.3	8.8	4.4	0.1	4.5	4.5	49.5	50.4
PRESIDENCIA	79.1	-	79.1	8.6	5.1	-	5.1	3.5	59.2	59.2
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RELACIONES EXTERIORES	49.8	-	49.8	10.4	4.7	0.1	4.7	5.7	45.2	45.8
EDUCACIÓN	998.9	0.1	999.0	87.9	72.4	0.1	72.6	15.4	82.4	82.6
COMERCIO E INDUSTRIAS	49.5	0.1	49.5	8.5	3.9	-	3.9	4.6	46.2	46.2
OBRAS PÚBLICAS	32.0	-	32.0	2.6	1.9	0.2	2.1	72.1	77.9	77.9
DESARROLLO AGROPECUARIO	59.3	0.1	59.4	6.5	4.9	-	4.9	1.6	75.6	75.6
SALUD	963.0	0.3	963.3	80.5	32.8	1.9	34.7	47.8	40.7	43.1
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	13.6	-	13.6	1.6	0.8	-	0.8	0.7	52.0	52.0
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	38.2	0.0	38.2	4.3	1.0	-	1.0	3.3	22.5	22.5
ECONOMÍA Y FINANZAS	521.2	0.1	521.2	36.3	10.4	2.8	13.2	25.8	28.8	36.4
GOBIERNO	114.4	-	114.4	11.0	5.4	-	5.4	5.6	49.0	49.0
SEGURIDAD PÚBLICA	492.1	-	492.1	43.2	26.3	0.3	26.6	16.9	60.9	61.7
DESARROLLO SOCIAL	30.4	-	30.4	3.0	2.4	0.0	2.4	0.7	77.6	78.7
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	2.6	(0.0)	2.6	0.3	0.1	0.0	0.1	0.2	36.1	40.7
ÓRGANO JUDICIAL	82.3	-	82.3	7.2	4.6	0.4	5.0	2.6	64.1	69.1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	76.0	-	76.0	6.1	4.0	0.4	4.4	2.1	65.7	71.5
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	3.9	-	3.9	0.4	0.2	0.1	0.3	0.1	67.0	81.8
TRIBUNAL ELECTORAL	38.6	-	38.6	3.6	2.2	-	2.2	1.4	61.8	61.8
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	3.6	-	3.6	0.3	0.2	-	0.2	0.1	67.2	67.2
OTROS GASTOS DE LA ADMÓN.	14.0	-	14.0	1.9	0.7	-	0.7	1.2	37.8	37.8
TRIBUNAL DE CUENTAS	2.8	-	2.8	0.3	0.2	0.0	0.2	0.1	65.3	65.3
FISCALIA DE CUENTAS	2.7	-	2.7	0.3	0.2	0.0	0.2	0.1	68.3	81.8
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	5.8	-	5.8	0.6	0.3	0.0	0.3	0.3	48.6	50.3
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	1,327.6	(1.6)	1,326.0	216.1	182.9	-	182.9	33.3	84.6	84.6
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>3,314.9</b>	<b>0.8</b>	<b>3,315.7</b>	<b>926.2</b>	<b>324.9</b>	<b>85.9</b>	<b>410.9</b>	<b>601.3</b>	<b>35.1</b>	<b>44.4</b>
ASAMBLEA	14.6	0.6	15.2	2.9	0.0	0.0	0.1	2.9	0.6	2.3
CONTRALORIA	2.9	-	2.9	0.3	0.0	-	0.0	0.3	1.0	1.0
PRESIDENCIA	848.1	0.1	848.1	104.1	9.8	(0.0)	9.8	94.3	9.4	9.4
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RELACIONES EXTERIORES	16.9	-	16.9	14.5	0.0	-	-	14.5	0.0	-
EDUCACIÓN	403.7	0.1	403.7	95.3	12.4	31.7	44.2	82.9	13.1	46.3
COMERCIO E INDUSTRIAS	94.3	-	94.3	11.0	4.2	-	4.2	6.8	38.5	38.5
OBRAS PÚBLICAS	723.5	-	723.5	440.1	272.1	48.2	320.3	168.0	61.8	72.8
DESARROLLO AGROPECUARIO	102.3	-	102.3	7.0	1.0	-	1.0	6.0	14.8	14.8
SALUD	300.1	-	300.1	140.2	5.2	2.4	7.6	135.0	3.7	5.4
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	32.4	-	32.4	2.3	0.1	-	0.1	2.2	4.9	4.9
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	125.4	-	125.4	19.3	5.5	-	5.5	13.9	28.3	28.3
ECONOMÍA Y FINANZAS	211.7	(0.4)	211.4	38.5	1.3	2.4	3.8	37.2	3.5	9.8
GOBIERNO	164.2	-	164.2	7.9	3.0	-	3.0	4.8	38.8	38.8
SEGURIDAD PÚBLICA	56.3	-	56.3	25.9	0.0	0.3	0.4	25.9	0.1	1.4
DESARROLLO SOCIAL	166.4	0.5	166.9	10.7	8.7	0.2	8.9	2.0	81.0	83.1
ÓRGANO JUDICIAL	24.5	-	24.5	1.0	0.2	0.6	0.9	0.8	23.7	85.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	10.0	(0.0)	10.0	2.2	0.2	-	0.2	2.0	9.8	9.8
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.0	0.0	0.1	0.0	-	-	-	0.0	-	-
TRIBUNAL ELECTORAL	16.8	-	16.8	2.7	1.0	-	1.0	1.7	37.2	37.2
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.4	-	0.4	0.1	0.0	-	0.0	0.1	4.5	4.5
FISCALIA DE CUENTAS	0.3	-	0.3	0.0	-	-	-	0.0	-	-
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.3	-	0.3	0.1	0.0	-	0.0	0.1	0.9	0.9
<b>GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>66.5</b>	<b>-</b>	<b>66.5</b>	<b>18.8</b>	<b>0.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.8</b>	<b>18.0</b>	<b>4.3</b>	<b>4.3</b>
EDUCACIÓN	59.4	-	59.4	17.6	0.3	-	0.3	17.3	1.8	1.8
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	7.1	-	7.1	1.2	0.5	0.0	0.5	0.7	42.2	42.5
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8,529.4</b>	<b>-</b>	<b>8,529.4</b>	<b>1,501.0</b>	<b>700.6</b>	<b>94.6</b>	<b>795.1</b>	<b>800.5</b>	<b>46.7</b>	<b>53.0</b>

(-) Cantidad nula o cero

(.) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

ANEXO 3  
**INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, POR INSTITUCIÓN**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011**  
(En millones de balboas)

DETALLE	Ejecución Presupuestaria 1/		Variación	
	2012	2011	Absoluta	Porcentual
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>383.5</b>	<b>685.8</b>	<b>(302.3)</b>	<b>(0.4)</b>
ASAMBLEA	5.2	2.9	2.3	0.8
CONTRALORÍA	4.5	3.5	0.9	0.3
PRESIDENCIA	5.1	4.5	0.6	0.1
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	-
RELACIONES EXTERIORES	4.7	4.3	0.4	0.1
EDUCACIÓN	72.6	67.4	5.1	0.1
COMERCIO E INDUSTRIAS	3.9	3.1	0.8	0.3
OBRAS PÚBLICAS	2.1	1.8	0.3	0.2
DESARROLLO AGROPECUARIO	4.9	4.0	0.9	0.2
SALUD	34.7	37.1	(2.4)	(0.1)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	0.8	0.7	0.1	0.1
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1.0	1.1	(0.1)	(0.1)
ECONOMÍA Y FINANZAS	13.2	8.5	4.7	0.5
GOBIERNO	5.4	2.9	2.5	-
SEGURIDAD PÚBLICA	26.6	16.3	10.3	-
DESARROLLO SOCIAL	2.4	1.9	0.5	0.2
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	0.1	-	0.1	-
ÓRGANO JUDICIAL	5.0	4.7	0.3	0.1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	4.4	4.0	0.4	0.1
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.3	0.3	0.0	0.1
TRIBUNAL ELECTORAL	2.2	2.0	0.2	0.1
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	0.2	0.2	(0.0)	(0.0)
OTROS GASTOS DE LA ADMÓN	0.7	0.7	(0.0)	(0.0)
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.2	0.4	(0.2)	(0.5)
FISCALÍA DE CUENTAS	0.2	0.3	(0.1)	(0.2)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.3	0.2	0.1	0.3
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	182.9	513.0	(330.2)	(0.6)
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>410.9</b>	<b>215.5</b>	<b>195.4</b>	<b>0.9</b>
ASAMBLEA	0.1	0.0	0.1	13.1
CONTRALORÍA	0.0	0.0	(0.0)	(0.9)
PRESIDENCIA	9.8	138.9	(129.1)	(0.9)
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	-
RELACIONES EXTERIORES	-	0.0	(0.0)	(1.0)
EDUCACIÓN	44.2	16.2	27.9	1.7
COMERCIO E INDUSTRIAS	4.2	2.4	1.8	0.7
OBRAS PÚBLICAS	320.3	7.7	312.6	40.6
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.0	1.8	(0.7)	(0.4)
SALUD	7.6	16.0	(8.5)	(0.5)
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	0.1	2.3	(2.2)	(1.0)
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	5.5	7.9	(2.4)	(0.3)
ECONOMÍA Y FINANZAS	3.8	6.4	(2.6)	(0.4)
GOBIERNO	3.0	5.4	(2.3)	0.0
SEGURIDAD PÚBLICA	0.4	0.0	0.4	0.0
DESARROLLO SOCIAL	8.9	9.4	(0.6)	(0.1)
ÓRGANO JUDICIAL	0.9	0.1	0.8	10.4
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	0.2	0.2	(0.0)	(0.1)
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	-	0.5	(0.5)	(1.0)
TRIBUNAL ELECTORAL	1.0	0.0	1.0	29.4
FISCALÍA GENERAL ELECTORAL	-	-	-	-
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.0	0.0	0.0	1.1
FISCALÍA DE CUENTAS	-	0.0	(0.0)	(1.0)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.0	0.0	0.0	0.9
<b>GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>0.8</b>	<b>16.7</b>	<b>(15.9)</b>	<b>(1.0)</b>
EDUCACIÓN	0.3	16.3	(16.0)	(1.0)
TRABAJO Y BIEN. SOCIAL	0.5	0.5	0.0	0.1
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>795.1</b>	<b>918.0</b>	<b>(122.8)</b>	<b>(0.1)</b>

1/ Incluye los Saldos de Contratos por Ejecutar

(-) Cantidad nula o cero

(..) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**ANEXO 4**  
**INFORME COMPARATIVO DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL,**  
**POR OBJETO DE GASTO**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011**  
**(En millones de balboas)**

DETALLE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 1/		VARIACIÓN	
	2012	2011	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>383.48</b>	<b>685.81</b>	<b>(302.3)</b>	<b>(44.1)</b>
Servicios Personales	111.7	95.6	16.1	0.2
Sueños y Sobresueños	92.9	81.8	11.0	0.1
Gastos de Representación	1.4	1.3	0.1	0.1
Décimo Tercer Mes	-	-	-	-
Contribuciones a la Seguridad Social	15.9	11.2	4.7	0.4
Otros Servicios Personales	1.6	1.3	0.3	0.2
Servicios No Personales	17.7	9.7	7.9	0.8
Materiales y Suministros	6.5	4.8	1.7	0.3
Maquinaria y Equipo	1.3	0.0	1.3	61.6
Inversión Financiera	-	0.0	(0.0)	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	61.6	61.0	0.6	0.0
Instituciones Descentralizadas	36.1	34.4	1.7	0.0
Empresas Públicas	5.8	3.9	1.9	0.5
Intermediarios Financieros	0.4	0.3	0.1	0.2
Otras Transferencias	19.4	22.4	(3.0)	(0.1)
Transferencias de Capital	-	-	-	-
Instituciones Descentralizadas	-	-	-	-
Servicio de la Deuda	182.9	513.0	(330.2)	(0.6)
Amortización	22.4	348.4	(326.0)	(0.9)
Intereses	160.2	164.6	(4.4)	(0.0)
Comisiones y Gtos. Bancarios	0.3	0.0	0.2	4.6
Asignaciones Globales	1.9	1.7	0.2	0.1
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>410.9</b>	<b>215.5</b>	<b>195.4</b>	<b>0.9</b>
Servicios Personales	0.9	0.9	0.1	0.1
Servicios No Personales	6.3	26.5	(20.2)	(0.8)
Materiales y Suministros	5.9	28.9	(23.0)	(0.8)
Maquinaria y Equipo	26.4	0.5	25.9	48.4
Inversión Financiera	0.0	-	0.0	-
Construcciones Por Contrato	335.4	119.9	215.5	1.8
Transferencias Corrientes	0.4	0.1	0.3	4.9
Transferencias de Capital	35.5	38.7	(3.2)	(0.1)
Servicio de la Deuda	-	-	-	-
Asignaciones Globales	0.0	0.0	(0.0)	(0.5)
<b>TOTAL GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>0.8</b>	<b>16.7</b>	<b>(15.9)</b>	<b>(1.0)</b>
Servicios Personales	0.4	0.4	0.0	0.0
Servicios No Personales	0.1	0.1	0.0	0.7
Materiales y Suministros	0.0	0.1	(0.1)	(0.8)
Maquinaria y Equipo	0.0	0.0	(0.0)	(0.7)
Inversión Financiera	-	-	-	-
Construcciones Por Contrato	-	-	-	-
Transferencias Corrientes	0.3	0.2	0.0	0.1
Asignaciones Globales	-	15.9	(15.9)	(1.0)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>795.1</b>	<b>918.0</b>	<b>(122.8)</b>	<b>(0.1)</b>

1/ Incluye los Saldos de Contratos por Ejecutar

(-) Cantidad nula o cero

(..) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**ANEXO 5**  
**INFORME COMPARATIVO DE PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR MINISTERIOS**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012 Y 2011**  
**(En millones de balboas)**

DETALLE	P A G A D O		VARIACIÓN	
	2012	2011	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(2)*100
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>327.4</b>	<b>295.2</b>	<b>32.2</b>	<b>10.9</b>
ASAMBLEA	2.7	2.6	0.1	5.6
CONTRALORIA	4.2	3.5	0.7	20.5
PRESIDENCIA	4.8	4.4	0.4	9.7
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	4.2	3.1	1.1	35.2
EDUCACION	71.1	63.2	7.9	12.5
COMERCIO E INDUSTRIAS	3.6	2.8	0.9	31.0
OBRAS PUBLICAS	1.8	1.8	0.0	0.9
DESARROLLO AGROPECUARIO	3.1	2.5	0.6	24.8
SALUD	18.5	16.7	1.8	10.7
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	0.7	0.7	(0.0)	(1.4)
VIVIENDA	0.9	1.0	(0.1)	(5.4)
ECONOMIA Y FINANZAS	3.9	3.6	0.3	8.1
GOBIERNO	4.7	1.6	3.1	187.9
SEGURIDAD PÚBLICA	23.5	16.3	7.2	44.0
DESARROLLO SOCIAL	1.9	1.5	0.5	32.0
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO	0.1	-	0.1	..
ORGANO JUDICIAL	4.2	4.1	0.1	3.5
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	3.4	3.0	0.4	14.2
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	0.2	0.2	0.0	7.3
TRIBUNAL ELECTORAL	2.1	2.0	0.1	6.4
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	0.2	0.2	0.0	3.8
OTROS GASTOS DE LA ADMON	0.7	0.7	(0.0)	(0.6)
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.2	0.2	0.0	7.6
FISCALIA DE CUENTAS	0.2	0.2	0.0	6.2
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.2	0.2	0.0	8.6
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	166.3	159.4	6.9	4.3
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>175.6</b>	<b>3.7</b>	<b>171.9</b>	<b>4,617.2</b>
ASAMBLEA	0.0	0.0	0.0	531.0
CONTRALORIA	0.0	0.0	(0.0)	(37.5)
PRESIDENCIA	2.9	0.4	2.5	574.9
GOBIERNO Y JUSTICIA	-	-	-	..
RELACIONES EXTERIORES	-	0.0	(0.0)	(100.0)
EDUCACION	0.2	0.2	(0.1)	(30.7)
COMERCIO E INDUSTRIAS	1.8	0.0	1.8	5,448.0
OBRAS PUBLICAS	160.1	0.0	160.1	2,572,866.2
DESARROLLO AGROPECUARIO	0.1	1.1	(1.1)	(95.5)
SALUD	0.9	0.2	0.7	342.0
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	0.0	0.2	(0.2)	(81.6)
VIVIENDA	0.1	0.2	(0.1)	(29.6)
ECONOMIA Y FINANZAS	0.0	0.4	(0.4)	(98.6)
GOBIERNO	0.2	-	0.2	..
SEGURIDAD PÚBLICA	0.0	-	0.0	..
DESARROLLO SOCIAL	8.2	0.6	7.6	1,242.3
ORGANO JUDICIAL	0.1	0.1	0.0	(15.4)
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	-	0.2	(0.2)	(100.0)
PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN	-	-	-	..
TRIBUNAL ELECTORAL	1.0	0.0	1.0	2,936.8
FISCALIA GENERAL ELECTORAL	-	-	-	..
TRIBUNAL DE CUENTAS	0.0	0.0	(0.0)	(86.0)
FISCALIA DE CUENTAS	-	0.0	(0.0)	(100.0)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0.0	0.0	0.0	124.1
<b>GASTOS DE SEGURO EDUCATIVO</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.0</b>	<b>(0.3)</b>
EDUCACION	0.3	0.3	0.0	3.1
TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	0.1	0.2	(0.0)	(7.2)
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>503.5</b>	<b>299.4</b>	<b>204.1</b>	<b>68.2</b>

(-) Cantidad nula o cero

(..) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

ANEXO 6  
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)

DETALLE	INGRESOS CORRIENTES				INGRESOS DE CAPITAL			
	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2011	DIFERENCIA	AUMENTO O DISMINUCIÓN RELATIVA	EJECUTADO 2012	EJECUTADO 2011	DIFERENCIA	AUMENTO O DISMINUCIÓN RELATIVA
<b>TOTAL</b>	<b>483.8</b>	<b>376.8</b>	<b>106.9</b>	<b>28.4</b>	<b>182.2</b>	<b>152.5</b>	<b>29.8</b>	<b>19.5</b>
<b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>318.3</b>	<b>261.5</b>	<b>56.8</b>	<b>21.7</b>	<b>37.1</b>	<b>63.1</b>	<b>(26.0)</b>	<b>(41.2)</b>
Aut.de la Micro, Pequeña y Med. Empresa	0.2	0.2	(0.0)	(9.0)	1.5	-	1.5	..
Aut. de Tránsito y Tran. Terrestre	3.3	3.6	(0.3)	(7.8)	-	-	-	..
Aut. Nacional de los Servicios Públicos	1.0	1.1	(0.1)	(5.9)	-	-	-	..
Autoridad Nacional de Adm. de Tierras	-	-	-	-	-	-	-	..
Autoridad Nacional del Ambiente	0.6	0.8	(0.1)	(14.1)	-	-	-	..
Autoridad Nacional de Aduanas	0.9	0.8	0.1	8.4	-	-	-	..
Caja de Seguro Social	255.1	198.1	57.0	28.8	32.4	61.4	(29.0)	(47.2)
Instituto Conmemorativo Gorgas	0.3	0.2	0.0	7.7	0.0	0.0	0.0	136.9
CENETIM	-	-	-	..	-	-	-	..
Aut.de Protección al Consumidor	2.7	1.9	0.8	44.4	-	-	-	..
Consejo de Adm. del SIACAP	-	-	-	..	-	-	-	..
IFARHU	6.9	5.8	1.1	18.8	0.2	0.9	(0.8)	(81.4)
SENADIS	-	-	-	..	0.2	-	0.2	..
AUPSA	0.4	0.1	0.3	391.9	-	-	-	..
IDIAPI	0.7	0.1	0.7	989.1	0.0	0.0	(0.0)	..
Autoridad de los Recursos Acuáticos	0.3	0.4	(0.2)	(38.3)	-	-	-	..
Dir. Gral. de Contrataciones Públicas	0.04	0.1	(0.1)	(56.9)	-	-	-	..
Trib. Adm. de Contrataciones Públicas	0.1	0.2	(0.1)	(65.1)	-	0.1	(0.1)	..
INAC	1.3	1.0	0.3	25.8	1.0	-	1.0	..
SERTV	0.8	-	0.8	..	-	-	-	..
SENACYT	0.3	0.1	0.1	99.9	1.8	0.0	1.7	3,575.2
Instituto Nacional de la Mujer	0.1	0.1	0.0	21.5	-	-	-	..
Secret. Nac. de Niñez, Adolescencia y Familia	0.1	0.1	0.0	22.5	-	-	-	..
PANDEPORTES (INDE)	1.6	0.9	0.6	70.7	-	-	-	..
INADEH	1.3	1.8	(0.5)	(26.4)	-	-	-	..
IPHE	2.1	1.8	0.3	15.0	-	0.4	(0.4)	(100.0)
IPACCOOP	0.9	0.5	0.4	77.2	-	-	-	..
ATP	5.7	8.2	(2.5)	(30.2)	-	-	-	..
Autoridad Nacional Para la Innovación Gubernamental	0.5	0.5	0.0	2.7	-	-	-	..
Registro Público de Panamá	10.4	10.9	(0.5)	(4.5)	-	-	-	..
Universidad Autónoma de Chiriquí	2.6	2.3	0.3	13.8	-	0.2	(0.2)	..
Universidad de Panamá	11.8	12.5	(0.7)	(5.7)	-	-	-	..
Universidad Marítima Inter de Panamá	0.3	0.6	(0.2)	(44.0)	-	-	-	..
Universidad de las Américas	0.2	1.0	(0.8)	(78.2)	-	-	-	..
Universidad Tecnológica	5.7	5.8	(0.1)	(1.5)	-	-	-	..
Zona Franca del Barú	0.0	0.0	0.0	7,266.7	-	-	-	..
<b>EMPRESAS PUBLICAS</b>	<b>75.2</b>	<b>68.2</b>	<b>7.0</b>	<b>10.2</b>	<b>29.9</b>	<b>3.3</b>	<b>26.5</b>	<b>799.7</b>
Aero. Internacional de Tocumen S.A.	9.4	6.9	2.6	37.2	11.4	-	11.4	..
Autoridad Marítima de Panamá	15.9	15.2	0.7	4.9	-	-	-	..
Bingos Nacionales	-	0.1	(0.1)	(100.0)	-	-	-	..
Autoridad de Aeronáutica Civil	2.3	2.9	(0.6)	(21.6)	-	3.0	(3.0)	(100.0)
IDAAN	8.6	6.1	2.5	40.7	17.6	-	17.6	..
IMA	0.04	0.04	(0.0)	(19.8)	0.6	-	0.6	..
Empresa de Generación Eléctrica S.A.	-	-	-	..	-	-	-	..
Empresa Nacional de Autopistas	-	-	-	..	-	-	-	..
Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.	3.9	4.7	(0.8)	(17.6)	-	-	-	..
Lotería Nacional de Beneficiencia	14.8	15.3	(0.4)	(2.9)	-	-	-	..
Zona Libre de Colón	18.0	16.9	1.2	6.8	0.3	0.3	(0.0)	(9.3)
Agencia del Area Panamá Pacífico	0.3	0.1	0.2	221.5	-	-	-	..
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	1.8	-	1.8	..	-	-	-	..
<b>INTER. FINANCIEROS</b>	<b>90.2</b>	<b>47.1</b>	<b>43.1</b>	<b>91.5</b>	<b>115.3</b>	<b>86.1</b>	<b>29.2</b>	<b>33.9</b>
Superintendencia de Bancos	9.5	8.3	1.2	14.6	-	-	-	..
Banco de Desarrollo Agropecuario	3.3	3.2	0.1	4.7	3.2	3.1	0.1	3.3
Banco Hipotecario Nacional	0.5	0.4	0.0	10.9	0.8	0.6	0.2	35.4
Banco Nacional de Panamá	65.4	25.7	39.7	154.6	36.6	49.5	(12.8)	(26.0)
Caja de Ahorros	9.3	8.6	0.7	7.8	74.6	32.5	42.2	129.9
Superintendencia del Mercado de Valores	1.7	0.8	0.9	117.9	-	-	-	..
Instituto de Seguro Agropecuario	0.6	0.2	0.4	247.8	-	0.4	(0.4)	..

(-) Cantidad nula o cero

(..) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**ANEXO 7**  
**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, POR INSTITUCIÓN**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012**  
**(En millones de balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO					NO EJECUTADO	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	DEVENGADO + SALDOS DE CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUCIÓN PORCENTUAL	
	MODIFICADO	ASIGNADO	PAGADO	EN PROCESO DE PAGO	TOTAL				A LA FECHA	INCLUYE SALDO DE CONTRATOS POR
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)				(6)=(5)/(2)*100	(7)=(6)/(2)*100
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,301.6</b>	<b>470.1</b>	<b>215.0</b>	<b>41.0</b>	<b>256.1</b>	<b>214.0</b>	<b>28.8</b>	<b>284.9</b>	<b>54.5</b>	<b>132.5</b>
<b>TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>3,008.8</b>	<b>333.7</b>	<b>167.1</b>	<b>32.4</b>	<b>199.5</b>	<b>134.2</b>	<b>13.6</b>	<b>213.1</b>	<b>59.8</b>	<b>127.5</b>
Aut.de la Micro, Pequeña y Med. Empresa	2.7	0.2	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	46.5	202.1
Aut. de Tránsito y Tran. Terrestre	28.0	2.4	0.6	0.0	0.6	1.8	0.0	0.7	26.2	104.5
Aut. Nacional de los Servicios Públicos	12.6	1.5	0.5	0.2	0.7	0.8	0.1	0.8	49.4	154.9
Autoridad Nacional de Adm. de Tierras	18.5	2.5	0.2	0.0	0.2	2.3	-	0.2	8.1	103.0
Autoridad Nacional del Ambiente	23.6	2.0	1.1	0.0	1.1	0.9	0.1	1.2	54.9	199.1
Autoridad Nacional de Aduanas	23.1	2.0	1.1	0.1	1.2	0.8	0.0	1.2	60.5	110.7
Caja de Seguro Social	2,382.3	257.4	138.6	28.4	167.0	90.4	8.4	175.5	64.9	126.6
Instituto Conmemorativo Gorgas	5.5	0.6	0.3	0.0	0.3	0.3	-	0.3	50.0	101.0
CENETIM	1.4	0.2	-	-	0.2	-	-	-	0.0	-
Aut.de Protección al Consumidor	10.3	2.8	0.4	0.1	0.5	2.2	-	0.5	19.7	125.5
Consejo de Adm. del SIACAP	2.4	0.5	0.0	0.0	0.1	0.4	0.0	0.1	14.3	246.8
IFARHU	22.1	6.8	0.6	0.1	0.7	6.0	-	0.7	10.9	117.2
SENADIS	5.0	0.8	0.3	0.0	0.3	0.4	0.0	0.4	42.6	115.7
AUPSA	6.7	0.8	0.3	0.0	0.3	0.5	-	0.3	38.1	104.1
IDIAF	9.1	0.8	0.4	0.1	0.5	0.4	0.0	0.5	56.5	119.3
Autoridad de los Recursos Acuáticos	8.1	0.8	0.4	0.0	0.4	0.4	-	0.4	52.0	106.1
Dir. Gral. de Contrataciones Públicas	3.1	0.4	0.1	0.0	0.2	0.3	0.0	0.2	34.7	121.9
Trib. Adm. de Contrataciones Públicas	1.6	0.2	0.1	0.0	0.1	0.2	-	0.1	30.7	111.2
INAC	16.0	1.4	0.6	0.0	0.6	0.8	-	0.6	45.3	106.6
SERTV	7.4	0.9	0.3	0.1	0.4	0.5	0.2	0.7	45.1	193.7
SENACYT	3.1	0.3	0.2	-	0.2	0.1	0.1	0.3	77.2	127.8
Instituto Nacional de la Mujer	2.5	0.2	0.1	-	0.1	0.1	-	0.1	47.8	100.0
Secret. Nac. de Niñez, Adolescencia y Familia	3.2	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1	-	0.1	51.7	101.9
PANDEPORTES (INDE)	15.4	1.6	0.7	0.0	0.7	0.8	-	0.7	47.3	101.2
INADEH	11.6	1.1	0.1	0.0	0.1	1.0	-	0.1	6.2	130.1
IPHE	27.3	2.3	1.7	0.0	1.7	0.6	0.0	1.7	73.1	102.4
IPACOOOP	7.3	1.1	0.1	0.3	0.4	0.7	0.1	0.5	38.5	517.4
ATP	20.4	4.2	1.0	0.4	1.4	2.7	4.2	5.6	34.0	574.1
Autoridad Nacional Para la Innovación Gubernamental	5.0	0.5	0.2	0.0	0.2	0.3	-	0.2	43.9	102.9
Registro Público de Panamá	37.6	5.1	2.4	0.0	2.4	2.6	-	2.4	48.3	101.9
Universidad Autónoma de Chiriquí	32.0	2.8	1.3	0.7	2.0	0.8	-	2.0	70.5	150.8
Universidad de Panamá	169.8	19.8	10.4	0.0	10.5	9.3	0.1	10.6	52.9	101.4
Universidad Marítima Inter de Panamá	6.8	0.7	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0	0.3	48.5	119.8
Universidad de las Américas	12.5	2.8	0.5	0.0	0.5	2.3	-	0.5	18.0	100.2
Universidad Tecnológica	64.5	5.9	1.8	1.5	3.3	2.6	-	3.3	55.9	184.1
Zona Franca del Barú	0.5	0.1	0.0	-	0.0	0.0	0.0	0.0	31.9	179.1
<b>TOTAL EMPRESAS PUBLICAS</b>	<b>831.5</b>	<b>85.7</b>	<b>23.6</b>	<b>7.3</b>	<b>30.9</b>	<b>54.8</b>	<b>10.9</b>	<b>41.7</b>	<b>36.0</b>	<b>176.9</b>
Aero. Internacional de Tocumen S.A.	83.2	10.9	1.0	0.6	1.6	9.3	1.3	2.9	14.5	296.9
Autoridad Marítima de Panamá	154.6	12.7	3.1	0.0	3.1	9.6	-	3.1	24.6	100.0
Bingos Nacionales	1.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	-	0.0	41.5	105.1
Autoridad de Aeronáutica Civil	25.2	2.4	1.0	0.0	1.0	1.4	-	1.0	42.3	101.5
IDAAN	135.3	11.9	2.4	0.1	2.4	9.5	0.1	2.5	20.5	106.5
IMA	6.4	0.7	0.2	0.1	0.3	0.4	-	0.3	43.1	159.1
Empresa de Generación Eléctrica S.A.	37.3	4.9	0.1	-	0.1	4.9	1.4	1.4	1.1	2,708.2
Empresa Nacional de Autopistas	1.0	0.1	0.0	-	-	0.1	-	-	0.0	-
Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.	44.8	8.3	1.1	0.1	1.1	7.1	1.2	2.3	13.8	217.8
Lotería Nacional de Beneficiencia	194.3	16.5	4.1	5.6	9.7	6.8	6.9	16.6	58.7	405.0
Zona Libre de Colón	98.5	11.8	8.5	0.8	9.3	2.5	0.0	9.4	79.2	109.8
Agencia del Área Panamá Pacífico	8.4	0.9	0.3	0.0	0.3	0.6	-	0.3	30.8	106.2
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	41.4	4.5	1.9	-	1.9	2.6	-	1.9	41.8	100.0
<b>TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>461.3</b>	<b>50.7</b>	<b>24.3</b>	<b>1.3</b>	<b>25.7</b>	<b>25.0</b>	<b>4.3</b>	<b>30.0</b>	<b>50.6</b>	<b>123.3</b>
Superintendencia de Bancos	14.7	5.4	0.5	0.3	0.8	4.7	0.0	0.8	14.3	161.3
Banco de Desarrollo Agropecuario	26.1	2.4	1.6	0.0	1.7	0.7	-	1.7	69.3	101.2
Banco Hipotecario Nacional	13.1	1.2	0.6	0.0	0.6	0.6	0.2	0.8	51.1	136.5
Banco Nacional de Panamá	276.3	19.6	14.5	-	14.5	5.1	4.0	18.5	74.0	127.3
Caja de Ahorros	122.5	20.8	6.8	0.9	7.7	13.2	-	7.7	36.8	113.4
Superintendencia del Mercado de Valores	3.8	0.6	0.2	0.0	0.2	0.4	-	0.2	33.8	125.2
Instituto de Seguro Agropecuario	4.9	0.6	0.2	0.0	0.2	0.4	0.2	0.4	36.6	226.8

(-) Cantidad nula o cero

(.) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**ANEXO 8**  
**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS DE INVERSIONES DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, POR INSTITUCIÓN**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012**  
**(En millones de balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO					NO EJECUTADO	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	DEVENGADO + SALDOS DE CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUCIÓN PORCENTUAL	
	MODIFICADO	ASIGNADO	PAGADO	EN PROCESO DE PAGO	TOTAL				A LA FECHA	INCLUYE SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)				(6)=(2)-(5)	(7)
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>3,206.2</b>	<b>569.8</b>	<b>410.7</b>	<b>2.1</b>	<b>412.8</b>	<b>156.9</b>	<b>15.6</b>	<b>428.4</b>	<b>72.5</b>	<b>75.2</b>
<b>TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>1,256.9</b>	<b>339.2</b>	<b>244.2</b>	<b>2.1</b>	<b>246.3</b>	<b>92.9</b>	<b>4.9</b>	<b>251.3</b>	<b>72.6</b>	<b>74.1</b>
Aut.de la Micro, Pequeña y Med. Empresa	44.0	2.9	0.2	0.3	0.5	2.4	0.1	0.6	17.6	19.5
Aut. de Tránsito y Tran. Terrestre	55.9	21.9	0.1	-	0.1	21.8	-	0.1	0.5	0.5
Aut. Nacional de los Servicios Públicos	4.7	0.4	0.0	0.0	0.0	0.4	1.3	1.3	11.7	314.1
Autoridad Nacional de Adm. de Tierras	17.2	1.1	0.0	0.0	0.0	1.1	-	0.0	0.2	0.2
Autoridad Nacional del Ambiente	27.7	1.5	0.0	-	0.0	1.5	-	0.0	1.7	1.7
Autoridad Nacional de Aduanas	3.4	0.2	-	-	-	0.2	-	-	-	-
Caja de Seguro Social	641.5	247.2	215.3	1.4	216.7	30.4	1.9	218.6	87.7	88.4
Instituto Conmemorativo Gorgas	3.0	0.2	0.1	0.0	0.1	0.1	-	0.1	27.6	27.6
Aut.de Protección al Consumidor	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IFARHU	242.6	37.6	27.5	0.1	27.6	10.0	-	27.6	73.4	73.4
SENADIS	3.5	0.2	0.0	-	0.0	0.2	-	0.0	18.9	18.9
IDIAP	4.5	1.1	0.0	0.0	0.0	1.0	-	0.0	4.3	4.3
Autoridad de los Recursos Acuáticos	2.9	0.2	-	-	-	0.2	-	-	-	-
Dir. Gral. de Contrataciones Públicas	3.9	0.8	-	-	-	0.8	0.2	0.2	-	28.4
Trib. Adm. de Contrataciones Públicas	0.3	0.0	-	-	-	0.0	-	-	-	-
INAC	8.6	1.5	0.0	0.0	0.1	1.4	-	-	3.9	3.9
SERTV	2.6	0.1	-	0.0	0.0	0.0	-	0.0	25.2	25.2
SENACYT	30.0	2.0	0.4	0.0	0.4	1.6	0.3	0.7	20.4	34.8
Instituto Nacional de la Mujer	0.4	0.0	-	-	-	0.0	-	-	-	-
Secret. Nac. de Niñez, Adolescencia y Familia	0.6	0.0	0.0	-	0.0	0.0	-	0.0	14.3	14.3
PANDEPORTES (INDE)	13.0	2.6	0.0	0.0	0.0	2.6	-	0.0	0.8	0.8
INADEH	44.5	2.9	0.1	0.0	0.1	2.8	0.7	0.7	3.2	25.7
IPHE	2.8	0.4	0.0	0.0	0.0	0.4	-	-	5.6	5.6
IPACOOOP	0.7	0.1	-	-	-	0.1	-	-	-	-
ATP	50.9	6.3	0.3	0.1	0.5	5.9	0.5	1.0	7.2	15.7
Autoridad Nacional Para la Innovación Gubernamental	10.0	1.5	0.0	-	0.0	1.5	-	0.0	0.0	0.0
Registro Público de Panamá	18.0	3.7	0.0	0.0	0.0	3.6	-	0.0	0.7	0.7
Universidad Autónoma de Chiriquí	3.9	0.8	0.0	-	0.0	0.8	-	0.0	4.1	4.1
Universidad de Panamá	6.3	1.3	0.0	-	0.0	1.2	-	0.0	2.0	2.0
Universidad Marítima Inter de Panamá	1.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidad de las Américas	1.8	0.4	-	-	-	0.4	-	-	-	-
Universidad Tecnológica	6.5	0.3	-	-	-	0.3	-	-	-	-
<b>TOTAL EMPRESAS PUBLICAS</b>	<b>228.3</b>	<b>28.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.1</b>	<b>28.1</b>	<b>4.5</b>	<b>4.6</b>	<b>0.3</b>	<b>16.2</b>
Aero. Internacional de Tocumen S.A.	37.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Autgridad Marítima de Panamá	15.6	6.9	-	-	-	6.9	2.3	2.3	-	32.7
Autoridad de Aeronáutica Civil	31.0	7.1	-	-	-	7.1	-	-	-	-
IDAAN	64.2	4.3	0.0	-	0.0	4.3	0.1	0.1	0.6	2.8
IMA	12.9	0.8	0.0	0.0	0.0	0.8	-	0.0	5.7	5.7
Empresa Nacional de Autopistas	0.1	0.1	-	-	-	0.1	-	-	-	-
Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.	40.5	8.3	0.0	(0,0)	0.0	8.3	2.1	2.1	0.0	25.8
Lotería Nacional de Beneficiencia	1.5	-	-	0.0	-	-	-	-	-	-
Zona Libre de Colón	13.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agencia del Área Panamá Pacífico	11.1	0.6	-	-	-	0.6	-	-	-	-
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	29.0	2.4	-	-	-	2.4	-	-	-	-
<b>TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>1,721.1</b>	<b>202.4</b>	<b>166.4</b>	<b>0.0</b>	<b>166.4</b>	<b>36.0</b>	<b>6.2</b>	<b>172.6</b>	<b>82.2</b>	<b>85.3</b>
Banco de Desarrollo Agropecuario	60.9	6.8	2.6	0.0	2.6	4.2	5.0	7.6	37.9	110.6
Banco Hipotecario Nacional	4.8	1.5	-	-	-	1.5	1.1	1.1	-	74.8
Banco Nacional de Panamá	1,245.8	117.1	87.5	-	87.5	29.6	0.1	87.6	74.7	74.8
Caja de Ahorros	406.6	76.3	76.3	-	76.3	-	-	76.3	100.0	100.0
Instituto de Seguro Agropecuario	2.9	0.6	0.1	-	0.1	0.6	-	0.1	9.1	9.1

(-) Cantidad nula o cero

(.) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

**ANEXO 9**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012**  
**(En millones de balboas)**

Detalle	PRESUPUESTO LEY	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	I N G R E S O S			G A S T O S			DIFERENCIA INGRESOS (-) GASTOS (10)= (9)-(8)
				ASIGNADO	RECAUDADO	PORCENTUAL	ASIGNADO	RECAUDADO	PORCENTUAL	
				(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)= (5)/(4)	
<b>TOTAL INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>4,264.9</b>	<b>0.9</b>	<b>4,265.7</b>	<b>423.1</b>	<b>355.4</b>	<b>84.0</b>	<b>672.9</b>	<b>445.8</b>	<b>66.3</b>	<b>-90.5</b>
Autoridad de la Micro, Pequeña y Med. Emp.	46.7	0.0	46.7	3.1	1.7	53.9	3.1	0.6	19.4	1.1
Autoridad de Tránsito y Transp. Terrestre	84.0	-	84.0	5.2	3.3	63.3	24.3	0.7	3.1	2.6
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	17.4	-	17.4	1.9	1.0	54.0	1.9	0.8	41.0	0.2
Autoridad Nacional de Adm. de Tierras	35.7	-	35.7	3.6	-	-	3.6	0.2	5.7	(0.2)
Autoridad Nacional del Ambiente	51.3	-	51.3	3.5	0.6	18.4	3.5	1.1	31.8	(0.5)
Autoridad Nacional de Aduanas	26.4	-	26.4	2.2	0.9	40.8	2.2	1.2	54.4	(0.3)
Caja de Seguro Social	3,023.8	-	3,023.8	298.3	287.5	96.4	504.6	383.8	76.1	(96.3)
Instituto Conmemorativo Gorgas	8.5	-	8.5	0.8	0.3	39.6	0.8	0.4	45.0	(0.1)
CENETIM	1.4	-	1.4	0.2	-	-	0.2	-	-	-
Autoridad de Protección al Consumidor	10.2	0.0	10.3	2.9	2.7	95.8	2.8	0.5	19.7	2.2
Cons. de Admón. del SIACAP	2.4	-	2.4	0.4	-	-	0.5	0.1	14.3	(0.1)
IFARHU	264.7	0.1	264.7	24.1	7.1	29.5	44.4	28.3	63.8	(21.2)
SENADIS	8.5	-	8.5	0.9	0.2	19.5	1.0	0.4	36.8	(0.2)
A U P S A	6.3	0.3	6.7	0.7	0.4	56.2	0.8	0.3	38.1	0.1
IDIAPI	13.3	0.3	13.6	1.6	0.7	44.3	1.9	0.5	27.2	0.2
Autoridad de los Recursos Acuáticos	11.0	-	11.0	1.0	0.3	27.6	1.0	0.4	41.8	(0.1)
Dirección Gral. de Contrataciones Públicas	7.0	-	7.0	1.2	0.04	3.7	1.2	0.2	12.5	(0.1)
Tribunal Adm. de Contrataciones Públicas	1.8	-	1.8	0.2	0.1	21.8	0.2	0.1	29.4	(0.0)
INAC	24.6	-	24.6	2.2	2.2	100.0	2.9	0.7	24.4	1.5
SERTV	10.0	-	10.0	0.8	0.8	100.0	0.9	0.4	43.9	0.4
SENACYT	33.1	-	33.1	2.2	2.0	93.0	2.3	0.6	26.8	1.4
Instituto Nacional de la Mujer	2.9	-	2.9	0.2	0.1	37.0	0.2	0.1	41.0	(0.0)
Secretaría de la Niñez	3.8	-	3.8	0.3	0.1	37.2	0.3	0.2	47.4	(0.0)
PANDEPORTES (INDE)	28.3	0.1	28.4	4.1	1.6	38.1	4.2	0.8	18.3	0.8
INADEH	56.1	-	56.1	4.0	1.3	34.0	4.0	0.2	4.0	1.2
IPHE	30.2	-	30.2	2.5	2.1	83.5	2.7	1.7	63.7	0.4
IPACOOOP	8.0	-	8.0	1.1	0.9	83.5	1.3	0.4	34.3	0.4
ATP	71.2	-	71.2	8.0	5.7	72.2	10.5	1.9	17.8	3.9
A I G	15.0	-	15.0	1.4	0.5	32.7	2.0	0.2	10.3	0.3
Registro Público de Panamá	55.6	-	55.6	8.3	10.4	125.2	8.7	2.5	28.3	7.9
Universidad Autónoma de Chiriquí	35.9	-	35.9	4.3	2.6	62.0	3.6	2.0	55.9	0.6
Universidad de Panamá	176.0	0.1	176.1	21.1	11.8	55.9	21.1	10.5	49.8	1.3
Universidad Marítima Inter. de Panamá	8.0	-	8.0	0.7	0.3	47.4	0.7	0.3	48.5	(0.0)
Universidad Esp. de las Américas	14.3	-	14.3	3.2	0.2	6.9	3.2	0.5	16.0	(0.3)
Universidad Tecnológica	71.0	-	71.0	6.8	5.7	83.6	6.2	3.3	53.1	2.4
Zona Franca del Barú	0.5	-	0.5	0.0	0.0	4.9	0.1	0.0	31.9	(0.0)
<b>TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>1,088.8</b>	<b>-</b>	<b>1,088.8</b>	<b>123.0</b>	<b>105.1</b>	<b>0.9</b>	<b>116.3</b>	<b>31.0</b>	<b>0.3</b>	<b>74.1</b>
Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.	120.6	-	120.6	19.2	20.9	1.1	10.9	1.6	0.1	19.3
Autoridad Marítima	170.3	-	170.3	18.6	15.9	0.9	19.6	3.1	0.2	12.8
Bingos Nacionales	1.1	-	1.1	0.1	-	-	0.1	0.0	0.4	(0.0)
Autoridad de Aeronáutica Civil	56.2	-	56.2	4.5	2.3	0.5	9.5	1.0	0.1	1.3
IDAAN	199.5	-	199.5	16.0	26.2	1.6	16.3	2.5	0.2	23.7
IMA	19.3	-	19.3	1.5	0.6	0.4	1.5	0.3	0.2	0.3
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	37.3	-	37.3	4.8	-	-	4.9	0.1	0.0	(0.1)
Empresa Nacional de Autopistas	1.2	-	1.2	0.1	-	-	0.2	-	-	-
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	85.3	-	85.3	10.3	3.9	0.4	16.6	1.2	0.1	2.8
Lotería Nacional	195.7	-	195.7	16.5	14.8	0.9	16.5	9.7	0.6	5.1
Zona Libre de Colón	112.3	-	112.3	20.4	18.3	0.9	11.8	9.3	0.8	9.0
Agencia del Área Panamá Pacífico	19.6	-	19.6	1.8	0.3	0.2	1.5	0.3	0.2	0.0
Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario	70.4	-	70.4	9.2	1.8	0.2	6.9	1.9	0.3	(0.0)
<b>TOTAL INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	<b>2,182.3</b>	<b>0.0</b>	<b>2,182.3</b>	<b>148.1</b>	<b>205.6</b>	<b>1.4</b>	<b>253.1</b>	<b>192.1</b>	<b>0.8</b>	<b>13.5</b>
Superintendencia de Bancos	14.7	-	14.7	9.0	9.5	1.0	5.4	0.8	0.1	8.7
BDA	87.0	-	87.0	9.2	6.5	0.7	9.2	4.3	0.5	2.3
BHN	17.9	0.0	17.9	1.3	1.3	1.1	2.7	0.6	0.2	0.7
Banco Nacional de Panamá	1,522.1	-	1,522.1	91.5	102.0	1.1	136.8	102.0	0.7	-
Caja de Ahorros	529.1	-	529.1	35.4	83.9	2.4	97.1	83.9	0.9	-
Comisión Nacional de Valores	3.8	-	3.8	0.9	1.7	2.0	0.6	0.2	0.3	1.5
ISA	7.8	-	7.8	0.8	0.6	0.7	1.3	0.3	0.2	0.3
<b>TOTAL SECTOR DESCENTRALIZADO</b>	<b>7,535.9</b>	<b>0.9</b>	<b>7,536.8</b>	<b>694.2</b>	<b>666.0</b>	<b>1.0</b>	<b>1,042.3</b>	<b>668.9</b>	<b>0.6</b>	<b>-2.9</b>

(-) Cantidad nula o cero

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.



**ANEXO 10**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO**  
**AL 31 DE ENERO DE 2012**  
**(En millones de balboas)**

Entidades	PRESUPUESTO LEY	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PORCENTUAL
				ASIGNADO	EJECUTADO	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)= (5)/(4)* 100
<b>INGRESOS</b>						
Gobierno Central	8,529.4	-	8,529.4	484.0	843.6	174.3
Instituciones Descentralizadas	4,264.9	0.9	4,265.7	423.1	355.4	84.0
Empresas Públicas	1,088.8	-	1,088.8	123.0	105.1	85.4
Intermediarios Financieros	2,182.3	0.0	2,182.3	148.1	205.6	138.8
<b>Subtotal</b>	<b>16,065.3</b>	<b>0.9</b>	<b>16,066.2</b>	<b>1,178.1</b>	<b>1,509.6</b>	<b>128.1</b>
<b>Menos:</b> Transferencias	1,614.1	0.7	1,614.8	119.8	82.1	68.5
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>14,451.2</b>	<b>0.2</b>	<b>14,451.4</b>	<b>1,058.4</b>	<b>1,427.5</b>	<b>134.9</b>
<b>GASTOS</b>						
Gobierno Central	8,529.4	-	8,529.4	1,501.0	700.6	46.7
Instituciones Descentralizadas	4,264.9	0.9	4,265.7	672.9	445.8	66.3
Empresas Públicas	1,088.8	-	1,088.8	116.3	31.0	26.6
Intermediarios Financieros	2,182.3	0.0	2,182.3	253.1	192.1	75.9
<b>Subtotal</b>	<b>16,065.3</b>	<b>0.9</b>	<b>16,066.2</b>	<b>2,543.3</b>	<b>1,369.5</b>	<b>53.8</b>
<b>Menos:</b> Transferencias	1,614.1	0.7	1,614.8	119.8	82.1	68.5
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>14,451.2</b>	<b>0.2</b>	<b>14,451.4</b>	<b>2,423.6</b>	<b>1,287.4</b>	<b>53.1</b>
<b>DIFERENCIAS</b>	-	-	-	<b>(1,365.2)</b>	<b>140.1</b>	<b>(10.3)</b>

(-) Cantidad nula o cero

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

ANEXO 11  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL  
AL 31 DE ENERO DE 2012  
(En millones de balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	AJUSTES	PRESUPUESTO			DIFERENCIA	PORCENTAJE DE LO ASIGNADO
			MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO		
			(3)=(1)+(2)	(4)	(5)		
(1)	(2)	(3)=(1)+(2)	(4)	(5)	(6)=(5)-(4)	(7)=(5)/(4)*100	
<b>Ingresos de Capital</b>							
Recursos del Patrimonio	411.7	-	411.7	4.7	2.6	(2.1)	54.9
Venta de Activos	400.0	-	400.0	-	0.0	0.0	..
Otros Recursos del Patrimonio	11.7	-	11.7	4.7	2.6	(2.1)	54.8
Crédito Interno	22.7	-	22.7	0.1	441.2	441.1	>100
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	..
Notas del Tesoro	-	-	-	-	-	-	..
Bonos Internos	21.7	-	21.7	-	441.2	-	..
Préstamo BNP-Tesoro Nacional	-	-	-	-	-	-	..
Fondo de Pre-Inversión	1.0	-	1.0	0.1	-	(0.1)	-
Crédito Externo	1,446.9	-	1,446.9	15.7	-	(15.7)	-
Proyectos- Organismos Internacionales	187.9	-	187.9	15.7	-	(15.7)	-
Bonos Externos	1,259.0	-	1,259.0	-	-	-	..
Otros Ingresos de Capital	27.0	-	27.0	2.2	-	(2.2)	-
Donaciones - Sector Externo	27.0	-	27.0	2.2	-	(2.2)	-
Saldo en Caja Y Banco	7.0	-	7.0	7.0	-	(7.0)	-
Vigencia Anterior	-	-	-	-	-	-	..
Saldo en Caja PRODEC	-	-	-	-	-	-	..
Saldo en Banco Seguro Educativo	7.0	-	7.0	7.0	-	(7.0)	-
Saldo en Banco-MOP	-	-	-	-	-	-	..
<b>TOTAL DE INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1,915.3</b>	<b>-</b>	<b>1,915.3</b>	<b>29.7</b>	<b>443.8</b>	<b>414.1</b>	<b>1,494.1</b>

26

(-) Cantidad nula o cero

(..) No aplica

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

## ANEXO 12

## A. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Al 31 DE ENERO DE 2012

(En millones de balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO (DEVENGADO)	NO EJECUTADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUTADO + SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUCIÓN CON SALDOS DE CONTRATOS POR EJECUTAR
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)-(3)	(5)=(3)/(2)	(6)	(7)=(3)+(6)	(8)=(7)/(2)
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>8,529.4</b>	<b>1,501.0</b>	<b>700.6</b>	<b>800.5</b>	<b>46.7%</b>	<b>94.6</b>	<b>795.1</b>	<b>53.0%</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO <sup>1/</sup>	5,213.7	574.8	375.7	199.2	65.4%	8.6	384.3	66.9%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,315.7	926.2	324.9	601.3	35.1%	85.9	410.9	44.4%

<sup>1/</sup> Incluye seguro educativo

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Métodos y Sistemas de Contabilidad.

## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Al 31 DE ENERO DE 2011

(En millones de balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO (DEVENGADO)	NO EJECUTADO	EJECUCIÓN DE LO ASIGNADO	SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUTADO + SALDO DE CONTRATOS POR EJECUTAR	EJECUCIÓN CON SALDOS DE CONTRATOS POR EJECUTAR
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)-(3)	(5)=(3)/(2)	(6)	(7)=(3)+(6)	(8)=(7)/(2)
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>7,415.9</b>	<b>1,407.1</b>	<b>888.5</b>	<b>518.6</b>	<b>63.1%</b>	<b>29.5</b>	<b>918.0</b>	<b>65.2%</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO <sup>1/</sup>	4,759.5	844.5	700.2	144.3	82.9%	2.4	702.5	83.2%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,656.4	562.6	188.3	374.3	33.5%	27.2	215.5	38.3%

<sup>1/</sup> Incluye seguro educativo

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección Métodos y Sistemas de Contabilidad.